

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 8, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Recibidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas a mes. Fuera de la capital, trimestre, setenta pesetas. Trimestre vencido o por adelantado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 38. Se considera que continúa suscritor al periódico si el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

ORIENTE CONTRA OCCIDENTE

La gran alma

Los telegramas de Londres nos transmiten una declaración de Mahatma Gandhi, publicada en «La Joven India», en la cual anuncia que va a emprender una campaña de desobediencia civil colectiva.

¿Quién es Gandhi? ¿En qué consiste esa desobediencia civil?

Gandhi, el apóstol indio, es hoy el genio del Oriente. Es un oriental frente a la dominación europea, frente a la llamada civilización occidental. Un oriental pequeño, cetrino, de ojos profundos y labios abultados, que ha conseguido levantar, según Romain Rolland, trescientos millones de hombres.

¿Qué es la desobediencia civil que Gandhi predica? Es el arma paradójica del Oriente. Es el «ahimsa» de la religión jaina, cuya aproximada traducción diría: «No dañar». Es el no resistir por la violencia, pero no cooperar de ningún modo a la obra del poder adversario. En la India, frente a la dominación inglesa, es hoy la negativa mansa, pero inmovible, a toda colaboración: brazos cruzados, mutismo, ausencia. Es el sacrificio, el sufrimiento consciente. Repudiar a la vez la rebelión airada y la sumisión cobarde. «Yo cultivo», afirma Gandhi—el valor sereno de morir sin matar.

Esta es allí el arma tradicional. Absurda y formidable. Es el quietismo místico del oriental frente a la inquietud creadora del occidental. La pasividad heroica del asiático frente a la febril actividad del europeo y de su hijo el americano.

En la India, la desobediencia civil consiste en renunciar a títulos, honores y cargos, no aceptar puesto alguno, no pagar los tributos ni coadyuvar a los empréstitos, no participar en ningún acto de la administración inglesa. Un día las mercancías de origen británico quedan abandonadas en los muelles, sin que nadie se preste a cargarlas, ni aun los pobres las aceptan de limosna. Otro día, el príncipe de Gales al llegar a Calcuta, encuentra las calles vacías, las ventanas cerradas, y ha de cruzar con su séquito la inmensa ciudad, completamente desierta, callada, en la que se ocultan millón y medio de habitantes.

Gandhi nació en los blancos caseríos de Porbandar, junto a las aguas azules del mar de Omán. De niño, estudió junto al piadoso regazo de su madre las sagradas leyendas de Ramayana. Como buen indio, estuvo desposado a los ocho años; casado, a los doce. A los veintinueve viene a Europa, vive en Londres como un gentleman y estudia en la Facultad de Derecho. Pero es aquí, en Occidente, donde se le revela en su plenitud el Oriente, y comprende todo el valor de su religión, de su raza y de su pueblo.

Si queréis conocer la vida de Gandhi, leed el precioso librito que le dedicó Romain Rolland.

Había cumplido aquel treinta y tres años, como Jesús, cuando un día, leyendo en los Evangelios Cristianos el Sermón de la Montaña, quedóse absorto ante aquellas reveladoras palabras: «Habéis oído que fué dicho: Ojo por ojo y diente por diente. Mas yo os digo que no resistáis al mal que se os quiera hacer. Antes, si alguno te hieriese en la mejilla derecha, preséntale también la otra.»

Confiesa Gandhi que fué entonces cuando creyó entender en toda su gran fuerza la doctrina de la resistencia pasiva que ha sido después durante cerca de cuarenta años, la esencia de su predicación y de su propaganda. ¿Recordáis el caso de León Tolstói? El admirable escritor ruso, un alma mongólica, otro oriental como Gandhi, interpretaba también el cristianismo como la negación absoluta de toda violencia. Hoy, el inglés que va a ejercer su mando en la India, con la Biblia bajo el brazo, se encuentra con la terca dulzura de Gandhi que también vive en silencio su Biblia... ¿Quién de los dos la entiende mejor?

Gandhi renunció a sus bienes y vivió en la pobreza; abandonó, por juzgarla inmoral, su profesión de abogado; no ha dejado un día de luchar; combate siempre, pero a su manera pasiva, no como un gladiador, sino como un mártir; ha estado muchas veces en la cárcel, ha sido condenado a reclusión y trabajos forzados y, en una ocasión, quedó abandonado por muerto.

Por la independencia de su país, se opone a Inglaterra, pero a los ingleses les ama y los admira. Si estalla una guerra civil, él es camillero de la Cruz Roja. Si los suvos se lanzan al motín o al atentado, él se retira a la soledad para expiar en la oración y el ayuno los pecados de su pueblo. Es el Mahatma Gandhi. «Mahatma» significa «Grande-álma». No es el Gran Visir, el Gran Duque, el Gran Elector, o el Gran Preboste, sino la Gran Alma. Su grandezza no reside en el poder o en el rango, sino en el espíritu.

Inglaterra, maestra de la política, abre para la India el camino de las reformas. Ha ido extendiendo el derecho electoral, ampliando las asambleas legislativas. No cree que aquel país enorme y confuso, esté todavía madu-

ro para la libertad. «Tenemos el deber de dar a la India la autonomía; pero no podemos abandonarla a la anarquía», dicen, probablemente con razón los ingleses avanzados.

El problema, sin embargo, no es sólo político. Es mucho más hondo y más amplio. En último término, consiste en que el Oriente ha perdido la fé en nuestra civilización de Occidente. Los pueblos de Asia y Africa han cesado de admirar a Europa. Países en tutela se escandalizan de la conducta de sus tutores. Como casi todos los problemas de apariencia política, es éste, en el fondo, un problema de autoridad moral.

«Europa no es cristiana—dice Gandhi—; adora a Mammón, el viejo ídolo de la riqueza». Invoca la justicia y consagra el imperio de la fuerza. Predica la paz y se dispone para la guerra aumentando cada día sus armamentos. Europa ha perdido su prestigio sobre las razas que consideraba inferiores porque habían quedado rezagadas. Europa es la gran vencedora de la gran guerra. Las multitudes humanas, los centenares de millones de la India o de la China desertan de su dirección y repudian su magisterio por que han dejado de creer en ella. Nuestro Occidente no podrá mantener su hegemonía histórica sobre el Oriente más que con la interna transformación que haga brillar ante el orbe entero, sobre la cultura técnica y los progresos industriales, la luz excelsa de una superioridad espiritual.

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción).

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 14.—Varias horas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación recibió la visita del general Sanjurjo y del alcalde de Alcaete, que le hizo entrega de un oficio nombrándole alcalde honorario de dicha capital.

También recibió a una Comisión de practicantes de Almería, que le hizo entrega del nombramiento de presidente honorario de aquella Asociación.

Esta noche marcha a Cádiz, para inaugurar el Conservatorio de Música de aquella capital, el ministro de Instrucción Pública.

—En este Ministerio se ha celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de estructuración del escenario, sala y camerinos del Teatro Real.

Se han presentado cinco pliegos, siendo la mejor proposición la de don Mauricio Arbellán, de Barcelona, al que le han sido adjudicadas las obras en la cantidad de 2.128.240 pesetas.

Inmediatamente se ha procedido a firmar la escritura, comprometiéndose el adjudicatario a terminar las obras en un plazo de ocho meses.

El señor Aunós se ha tenido que retirar esta mañana de su despacho, víctima de un fuerte catarro.

Por esta causa no le ha sido posible celebrar la entrevista que tenía concertada con los representantes de las Diputaciones Vascas.

EN LA ASAMBLEA

A las cuatro de la tarde se reunió en la Asamblea la Sección cuarta, que entiende de política arancelaria.

Etuvo reunida hasta las seis y trató de varios asuntos relacionados con el actual momento arancelario y de activar los trabajos para ver si pueden elevar su dictamen a los próximos plenos.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha manifestado que don Ignacio Bañer había aceptado el cargo de asambleista en representación del Colegio de Doctores de Madrid.

Confirmando que los períodos plenarios serán en los meses de enero, abril y mayo.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente firma:

Marina.—Modificando el artículo segundo del decreto de 9 de enero de 1929, que creaba el Patronato y Museo Naval.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval, al ministro de Suecia en Madrid.

Justicia.—Nombrando obispo de Barcelona a don Manuel Irujo, actualmente obispo de Lérida.

Idem de Badajoz a don José María Alcaraz, canónigo penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Declarando en situación de excedente a don Carlos Acazoni, fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Luciano Suárez.

Nombrando fiscal de entrada a don

La señora D.ª Julia Lacorte Paraíso DIRECTORA DE LA NORMAL DE MAESTRAS DE ESTA CAPITAL falleció en el día de ayer, a los 46 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. El Claustro de Profesores; su afligido esposo don Pablo Sánchez-Valverde; hijos don Angel y don Manuel; madre doña Julia Paraíso; hermanos doña Encarnación y don José; hermanos políticos don Victoriano y don Doroteo Sánchez-Valverde y D.ª Josefina Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de enero de 1930. FUNERAL.—HOY, MIÉRCOLES, A LAS DOCE. CONDUCCION DEL CADAVER.—A LAS DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE PALACIO. CASA MORTUORIA.—MURO DE CARMELITAS, NUM. 22. MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA. Pompas Fúnebres PASTRANA.—Ma rques de San Nicolás, 153.—Teléfono 330.

José Atanagildo, teniente fiscal de la Audiencia de La Coruña, pasando a desempeñar la plaza de fiscal de la Audiencia de León.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Juan Echevarría, que desempeña la plaza de fiscal en la Audiencia de Huesca.

Nombrando para esta fiscalía a don Rafael Franquet, que ocupa el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo.

«LA NACION» ANTE LA INSTAURACION DE LA NORMALIDAD

El órgano oficioso del Gobierno dice que para la instauración de la normalidad, lo mejor es lo que pronto cristalizará en realidades nacionales.

La mayoría de los criterios tendían hacia dos soluciones: que la Dictadura por sí misma implantase la normalidad o que se le aconsejara la formación de un Gobierno o la convocatoria inmediata de unas Cortes constituyentes. Lo primero es absurdo porque la Dictadura tiene que conservar hasta el último momento sus características, y lo segundo significaría un salto en las tinieblas peligrosas.

Anunciada la dimisión por el general Primo de Rivera, nos encontramos en un momento solemne que excluye las pequeñeces e intrigas.

La única solución es aprobar las leyes que se discutirán en la Asamblea para garantizar en firme la paz social y el Gobierno futuro sin apremios, podrá recoger las iniciativas políticas y encauzar hacia normas constitucionales y perdurables a la nación.

LA ENCUESTA

DE «INFORMACIONES»

Opiniones de D. Indalecio Prieto, D. Mariano Benlliure y Argente

Madrid, 14.—11 noche

«Informaciones» publica las siguientes contestaciones a su encuesta:

Don Indalecio Prieto dice que no puede confiarse la gobernación del país a hombres inéditos en política, porque confiársela sería una rifa de desastrosas consecuencias para la masa general.

«Con todas sus lacras—añade—el Parlamento era algo superior a los demás estamentos nacionales y el menos corrompido de todos.

El miedo al Parlamento es la causa de la política actual. Recuérdese todo lo que se ha hecho para prescindir definitivamente de él.

Asamblea Consultiva, reforma de la Constitución, esbozo de Cámara única, sistemas pseudo plebiscitarios, voto indirecto y corporativo, etc., y se tendrá la visión clara de que el único miedo es este; el Parlamento.

Se hace lo imposible para no volver a él y algunos de los que desde la acera de enfrente piden hombres nuevos, no advierten que éstos sólo pueden revelarse, formarse y acreditarse en el Parlamento.

Sin el odio ni el miedo al Parlamento la solución del actual problema y su solidez serían bien sencillas: convocatoria de unas Cortes Constituyentes que lo revisaran todo y acordaran libremente la nueva estructura política de la nación y en esas Cortes surgirían—porque no pueden salir de otro lugar—los hombres nuevos que están pidiendo, si es que los hay.»

Don Mariano Benlliure pregunta: ¿Hombres nuevos? ¿Hombres viejos? ¿qué es ello?

No me atrevo a opinar más que en materia de arte. La política es sin duda interesante, pero doctores tiene la Santa Madre Iglesia.

EL SEÑOR D. MARCOS MALUMBRES BEA (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rosalía Sánchez; hijos doña Guadalupe, doña Isabel, don José Luis y doña María Concepción; hijos políticos don Santiago Marín, don Joaquín de Arbujo y don Enrique Tosantos; hermana doña Dolores; hermanos políticos, padre político, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará HOY, 15, a las DIEZ de la mañana, y a los funerales, que se verificarán en la Colegiata de San Miguel Arcángel, a continuación, por lo que les quedarán muy agradecidos. Alfaro, 15 de enero de 1930. Varios ilustrísimos Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Don Baldomero Argente distingue entre los políticos como ciudadanos y como delegados de los comités, y de los grupos. Admite que el político es un ciudadano y algo más, y conviene contestación a la pregunta de la ensa-ber a qué clase de políticos se pide cuestas.

Dice que los políticos por delegación se acabaron el 13 de septiembre del 23, y que los segundos políticos, los que representaban a sí propios o a un grupo de amigos, no han dejado sucesores.

Cree que no hay hombres políticos que como tales, tengan título para reclamar el Gobierno. Deben pedir a la opinión que se los otorgue o revalide.

«La respuesta es: como ciudadanos, todos: como políticos, antiguos ninguno. Si hubiera alguna excepción, mirando no a las personas sino al mayor o menor valimiento del prestigio pasado, en ciertos sectores de opinión, citaré sólo dos nombres: Romanones y Cambó.»

Está seguro de que en la juventud hay hombres de cultura y talento con grandes condiciones para gobernar. Para citar solamente uno dá el nombre de Peman, pero dice, que en el ambiente de la Dictadura los hombres nuevos no se pueden dar a conocer.

La construcción de Reformatorios en diversos puntos de España

MADRID, 14.—Han comenzado las obras en el Reformatorio de menores de Alcalá de Guadaíra, con las quinientas mil pesetas del legado Recurt. El Estado ha concedido para este Reformatorio una cooperación de 250.000 pesetas. Este Reformatorio servirá para los Tribunales tutelares de varias provincias andaluzas.

El Ayuntamiento de Valladolid ha cedido terrenos para los Reformatorios de las provincias de Valladolid, Zamora, Palencia, Soria, Segovia y Avila, aportando el Estado la cantidad de cuatrocientas mil pesetas. También se subvencionará con cuatrocientas mil pesetas el Reformatorio Avelino Martínez de las Rivas, que se levantará en Santiago, para el servicio de las provincias gallegas.

Se destinará la cantidad de 100.000 pesetas para ampliación del Reformatorio de Valencia, al objeto de que en él puedan tener cabida todas las provincias de Levante.

Para Madrid se destinan trescientas mil pesetas. En esta aportación, el Estado contribuye con millón y medio destinadas del superávit del presupuesto de 1928. Los Tribunales tutelares de Burce-

lona también han decidido adquirir una extensa finca en terrenos de las provincias de Lérida y Barcelona, para destinarla a servicio agrícola. A tal efecto, el presidente del Tribunal barcelonés, señor Albo, ha donado la cantidad de quinientas mil pesetas.

Dice que los políticos por delegación se acabaron el 13 de septiembre del 23, y que los segundos políticos, los que representaban a sí propios o a un grupo de amigos, no han dejado sucesores.

El rey y el marqués de Estella en la capital de Cataluña

LA LLEGADA

BARCELONA, 14.—En el segundo expreso de esta mañana han llegado a esta capital, procedente de Madrid, el rey y el marqués de Estella. Venían acompañados desde Zaragoza por el jefe de la segunda División de ferrocarriles, don José Salas.

En San Vicente subió al tren el jefe superior de la Policía, señor Tenorio.

En el apeadero de Gracia, donde descendieron el rey y el marqués de Estella, les esperaban el infante don Fernando el ministro de Comercio francés, M. Flandin; los obispos de Barcelona y Tortosa, el capitán general, autoridades, Unión Patriótica, generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Al apearse el monarca, sonó una gran salva de aplausos. El alcalde dió al soberano y al jefe del Gobierno la bienvenida, en nombre de la población.

Luego el rey saludó a los presentes, acogidos con grandes aplausos.

EN EL PALACIO DE PEDRALBES

A la llegada del rey y del marqués de Estella al Palacio de Pedralbes, rindió honores una compañía de Mo-

Probo Ramírez Arroyo Del Instituto Madinavetitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio General Zurbano, núm. 3

zos de Escuadra y la banda municipal. El rey revistió a los Mozos de Escuadra. Después conferenció extensamente con las autoridades.

VISITANDO LAS ESCUELAS DE SARRIA

El soberano, acompañado del presidente del Consejo, del alcalde, del gobernador, del rector de la Universidad y de otras autoridades, visitó al mediodía las Escuelas Pías de Sarriá. El monarca fué ovacionadísimo, tanto a la llegada a las Escuelas como en el trayecto.

En el salón de actos de dichas Escuelas el rey ocupó el trono. El rector del Colegio, Padre Roger, leyó un discurso, en el que dijo que el Colegio quedaba muy honrado con la regia visita. A continuación agradeció el donativo del monarca a la Sección militar del Colegio.

El alumno don Ricardo Boxeda leyó luego otro discurso, en que agradeció la visita y saludó al rey.

El general Primo de Rivera recogió algunos párrafos de los discursos anteriores, pronunciando uno, breve, en el que en nombre de don Alfonso dió las gracias por los elogios que se le tributaron.

Hizo a continuación una apología de la enseñanza y de los beneficios que reporta ésta a la cultura de la humanidad.

Seguidamente, el rey visitó con todo detenimiento las dependencias y firmó en el álbum del Colegio, asomándose al balcón central del mismo, desde donde contempló el panorama que se divisaba.

A la una de la tarde don Alfonso salió de las Escuelas, dirigiéndose al jardín, donde se encontraban cientos de alumnos con una sección de equitación montada.

Las ovaciones que éstos tributaron al rey fueron incandescentes. El monarca presenció algunos ejercicios de los alumnos, regresando a continuación al Palacio de Pedralbes.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Primo de Rivera, desde el Palacio de Pedralbes, a donde acompañó al rey a su llegada a Barcelona, se dirigió a Capitanía General, a donde llegó a las doce menos cuarto, entrando en las habitaciones particulares, sin recibir visita alguna.

A las doce menos cuarto salió para dirigirse a unirse a la comitiva en las Escuelas Pías de Sarriá.

Antes de marchar, en el patio de Capitanía general, al montar en el automóvil conversó brevemente con los periodistas, a los cuales dijo que quería hacer constar que el acto de mañana no era de clausura de la Exposición Internacional, sino simplemente de despedida a los extra-

jeros que han acudido al Certamen. Añadió que después de aquel se celebraría probablemente otro acto para dar al nuevo carácter nacional a la Exposición.

Probablemente—añadió—se tardarán varios días para efectuar los diversos transportes, arreglos de pabellones, etc.

Insistió el general Primo de Rivera en que el acto no era de clausura de la Exposición Internacional, añadiendo que buena prueba de ello era el banquete que ofrecía la representación de Francia al rey y a las autoridades, y el que mañana se celebrará en la Casa de la Lonja, dedicado a los comisarios de la Exposición y a los representantes extranjeros.

Finalmente dijo el marqués de Estella que esta tarde, después de regresar de la visita que efectuó el rey a La Maquinista Terrestre y Marítima, se trasladará a Capitanía general, donde se dedicará a ordenar las notas del discurso que ha de pronunciar en el banquete de mañana, contestando al alcalde y al presidente de la Diputación.

OTROS ACTOS DEL DIA

Esta tarde el monarca visitó los talleres de «La Maquinista terrestre y marítima», en San Andrés, donde se están construyendo locomotoras de gran potencia.

Esta noche el rey asistió en el Hotel Ritz a un banquete organizado por el comisario del Gobierno francés en la Exposición Internacional.

UNA SENTENCIA INTERESANTE

Fleta tendrá que pagar a la Metropolitan Opera de Nueva York 19.800 dólares

MADRID, 14.—La Audiencia territorial de Madrid ha dictado sentencia en el pleito por incumplimiento de contrato promovido por la Metropolitan Opera Company, de Nueva York, contra el cantante español don Miguel Fleta. En ella condena al célebre tenor al pago de 19.800 dólares más los intereses desde la fecha en que fué la demanda interpuesta.

Don Miguel Fleta se había comprometido a cantar en el Metropolitan de Nueva York, en la temporada de 6 de febrero a 1 de mayo de 1927, diez y ocho noches, por cada una de las que percibiría 3.100 dólares; pero no cumplió su compromiso porque le fué denegada la comisión de pasaporte, a virtud de no tener acreditada en regla su situación militar.

Por eso cuando la Empresa de Nueva York le pidió cuentas ante los Tribunales del incumplimiento de su contrato, se justificó alegando fuerza mayor.

El juzgado de primera instancia encontró justa la excepción y absolvió a Fleta. La Audiencia, siendo ponente el magistrado don Juan Brey Guerra, ha revocado el fallo del juez.

Lo que le ocurrió a Fleta no fué un caso de fuerza mayor—dice la sentencia,—porque la negativa de pasaporte debida a impedimentos derivados de la situación militar del demandado no creó una situación que éste no debiera tener prevista; preciso que cuando firmó el contrato ya estaba sujeto al servicio militar, a pesar de lo cual suscribió una cláusula en la que decía no se encontraba ligado por ningún compromiso de contrato. Además, podía haber conseguido el pasaporte con sólo acreditar que estaba autorizado por sus jefes militares, y si no lo hizo, fué por no tener en su poder, y esto debido a su negligencia, la justificación documental de ese permiso. Dice también la sentencia que Fleta no llevaba documento alguno que acreditase su situación militar cuando solicitó el pasaporte, por lo que la negativa no fué de todo punto independiente de su omisión.

En estas condiciones no puede alegarse la existencia de fuerza mayor.

También alegó Fleta que el contrato se rescindió. Por rescindido le tuvo el después de un telegrama en que la Metropolitan Opera le exigía en términos duros el cumplimiento riguroso del contrato.

La sentencia le reprocha la incongruencia que supone alegar, de una parte, rescisión y, de otra, incumplimiento por fuerza mayor, pues esta excepción es incompatible con la inexistencia del contrato.

Además Fleta pretendió embarcar; no tendría pues, el contrato por rescindido; Fleta había dicho: «Yo no quería ir a Nueva York para cumplir el contrato, sino para complacer a aquel público». La Sala no se ha convencido por este argumento. Y añade a este respecto de la rescisión.

PROXIMAMENTE

LAS MAGNÍFICAS PELICULAS

El Murciélago

El éxito más reciente y resonante, proclamado en toda la Prensa de Madrid.

El Niño de las Monjas

La bella y conmovedora película española, con acompañamiento de banda de tambores y cornetas.

sión que ni se ha probado, ni siquiera se ha intentado probar que las dos partes convinieran en la rescisión, ni que ocurriese hecho que la implicase.

El día de la vista informaron los señores Bertrán y Músitu y Melquiades Alvarez, en representación del Metropolitano y de don Miguel Fleta, respectivamente.

Hogar Riojano, en Zaragoza

ZARAGOZA.—Fecha memorable la del domingo para los riojanos residentes en nuestra ciudad.

La reunión celebrada por la mañana en el Cinema Aragón dió margen a una que pusieran de manifiesto su gran amor a la patria chica, los numerosos riojanos que desarrollan sus actividades en nuestra Zaragoza.

El objeto de la reunión fué la constitución de la nueva sociedad regional «Hogar Riojano».

Y a fé que las esperanzas fundadas por los organizadores fueron acrecentadas por el gran entusiasmo que animó durante el acto celebrado a los numerosos adeptos que a él asistieron.

Usó de la palabra, en primer término, el señor don Antonio Tomás Hernández, exgobernador de Alava y exalcalde de Logroño quien, en cálidas frases de amor al terruño, dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión y una somera explicación sobre el significado y finalidad de lo que ha de ser el segundo hogar de todos los riojanos sin distinción de clases.

Un rasgo loable tuvo para con sus paisanos el alcalde de Arnedo, don Manuel Juan Fernández, que encontrándose accidentalmente en esta ciudad, se ofreció para cuantas gestiones sea necesario llevar a efecto en la Rioja, prometiendo, además, solicitar el apoyo de los Ayuntamientos de su partido.

Por último, en nombre de la comisión, el gerente de «Ebro-Prensa», señor Fernández Aldana, pidió la constitución de una comisión que realice las primeras gestiones, instando a los riojanos presentes a que den cuenta del acto celebrado a cuantos residen en Zaragoza.

La Comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Doña Agueda Fernández de Aldana, don Antonio Tomás Hernández, don Manuel Juan Fernández, don Dionisio Turza, comerciante; don Norberto Jiménez, comerciante; don Jesús Lariño, apoderado del Banco Hispano Americano; don Hipólito Inés, comerciante; don Mariano Heredia, farmacéutico; don Bonifacio Fernández Aldana, y don Teófilo Mangado, como secretario.

Las oficinas están instaladas provisionalmente en la Agencia «Ebro-Prensa», 4 agosto, 27, segundo.

N. de la R.—Felicitamos a nuestros paisanos en la capital de Aragón por su iniciativa, en la que les deseamos todos los éxitos imaginables.

BARCELONESAS

ACERCA DE LA VERDADERA PATRIA DE CRISTOBAL COLON

BARCELONA, 14.—El jefe de la Biblioteca Provincial Universitaria, don Manuel Rubio Borrás, ha terminado el estudio histórico y paleográfico del interesante documento que acerca de la verdadera patria de Cristóbal Colón, le fué remitido desde Milán.

El señor Rubio Borrás, según parece ha podido comprobar la autenticidad del documento en ambos conceptos, del cual se deduce de un modo terminante que la patria de Cristóbal Colón fué España, opinión atestiguada por el carácter nobiliario de los personajes que en el documento figuran.

Una vez terminados ciertos detalles de propiedad literaria y de nacionalidad, el señor Rubio y Borrás publicará un interesante estudio determinando la región de España que fué patria de Colón.

Dicho estudio parece que está completamente apartado de las opiniones sustentadas en estos últimos días y publicadas en diversos periódicos de Madrid y Barcelona.

LOS HERMANOS QUINTERO

Para asistir al estreno de su obra «Los duendes de Sevilla» llegaron a Barcelona los autores señores Quintero acompañados de sus hermanas.

FALECIMIENTO DEL GENERAL SENMENAT

Ha fallecido el auditor general del Ejército, don José María Senmenat, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros de carrera.

El finado se hallaba en posesión de diversas condecoraciones.

REGRESA A MADRID EL INFANTE DON FERNANDO

En el primer expreso ha marchado a Madrid el infante don Fernando.

LOS FAVORECIDOS POR LA LOTERIA DE NAVIDAD

A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas» han llegado de Puerto Rico los hermanos González, poseedores de diez vigésimos del número favorecido con el segundo premio del sorteo de Navidad.

También llegó don Carlos Pérez Torres, que posee otro vigésimo del mismo billete.

El lotero que expendió el número premiado ha manifestado que le habían visitado los hermanos González, con un empleado de Banca, para ha-

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 2 y de 2 a 4. Breton Herreros, 42

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

cer efectivos los vigésimos premiados, y que había pedido autorización a Madrid para hacerlo, creyendo que podría efectuar el pago dentro de dos días.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

A causa de los temporales han ocurrido desprendimientos de tierras, algunos de importancia.

En Sallent quedó interrumpido el tránsito. En Manresa, dos enormes bloques del castillo de Tingterat cayeron en plena calle del Sol, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

EN MEMORIA DEL DR. FERRAN

En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado una moción concediendo cinco mil pesetas para el monumento que se erigirá al doctor Ferrán.

Doce almacenes y un convento, pasto de las llamas

OPWYCK (Bélgica), 14.—El convento del Sagrado Corazón ha sido destruido por un incendio. Los bomberos, varios de los cuales resultaron heridos, tuvieron que trabajar vigorosamente para salvar a las pensionistas, que fueron sorprendidas en pleno sueño por las llamas.

Los daños materiales se calculan en varios millones de francos.

NUEVA BRUNSWICK (Canadá).—Se ha declarado un violento incendio que ha destruido 12 grandes almacenes, a pesar de los esfuerzos hechos por los bomberos para combatir el siniestro.

Se calcula que las pérdidas se elevan a un total de 50.000 libras esterlinas.

DE AVIACION

PRACTICAS DE BOMBARDEO

CARTAGENA, 14.—Procedente de Sevilla, ha llegado a Los Alcázares una escuadrilla de sexuplanos tipo «Breguet», que tomará parte en las prácticas de bombardeo que se celebrarán en febrero próximo.

DESGRACIA DE AVIACION

HAMBURGO.—Volando sobre el aeródromo de Fuhlsbüttel, en un avión deportivo de 350 kilos, el aviador conocido por «Jonás», fué sorprendido por una tormenta y precipitado al suelo.

El piloto murió poco después, a causa de las heridas recibidas.

LONDRES A BRUSELAS BATE EL RECORD AEREO DE

LONDRES.—Un avión trimotor de la Imperial Airways ha batido hoy el record de la travesía aérea desde esta capital a Bruselas, haciendo el viaje en noventa minutos.

En la Sociedad de Naciones

LA SESION DE ESTA MAÑANA EN GINEBRA

GINEBRA, 14.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión de esta mañana, ha acordado por unanimidad nombrar un Comité de 11 miembros que se encargará de redactar una ponencia para poner en armonía el Reglamento de la Sociedad de Naciones con el del Pacto Kellogg, a fin de que pueda de este modo ser revisado este pacto con carácter de mayor universalidad al ser asimilado por la Sociedad de Naciones.

Este Comité será revisado de los más amplios poderes. El día 20 del próximo febrero celebrará su primera reunión, dándosele de tregua para redactar su informe hasta el mes de setiembre, en que lo presentará al examen del pleno del Consejo.

Asegúrase que durante su actuación estará en íntimo contacto con el Comité de Arbitraje y Seguridad.

HENDERSON Y EL COMITE DE ARMONIA

GINEBRA.—El jefe de la Delegación británica, Arturo Henderson, reñunciando esta mañana al nombramiento de este Comité, recordó que la constitución del mismo ya fué propuesta por el representante del Gobierno británico en la sesión plenaria del mes de setiembre.

Rechazó la insinuación hecha de que tal nombramiento llevase consigo una falta de fe y confianza en la Sociedad de Naciones; antes, por el contrario—dice—la Delegación inglesa considera este Comité como algo fundamental dentro de la organización internacional de la Sociedad de Naciones y porque lo conceptúa así, por eso se pretende darle este complemento.

Lejos de nosotros la idea de que el Pacto de París o cualquier otro pacto pueda hacer menos necesaria

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

o menos importante la existencia de la vida internacional organizada del mundo.

Ejemplo de ello tenemos en que ni el Secretario de la Asamblea ni ninguno de los demás organismos de la misma la obscurecen; antes se les considera para el desarrollo o la cooperación internacional y el mantenimiento de la paz mundial.

Von Cohnert se asoció a las apreciaciones del señor Henderson.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas.

NOTA PALATINA

El príncipe de Asturias ha recibido hoy al teniente general señor Barreiro; al vicealmirante, señor Núñez; al general de brigada, señor Sánchez Monje, y a varios jefes y oficiales del Ejército.

También recibió al agregado de la Embajada de Italia, coronel don Mario Tonini.

REUNION DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

Se ha reunido la Sociedad Geográfica presidida por don Pío Suárez Incián.

El catedrático de Ciencias don Luis Lozano, expuso el estudio actual de la fauna de nuestra zona del protectorado de Marruecos e indicó la necesidad de cultivar la pesca en el litoral marroquí.

INCENDIO EN UNA PENSION MADRILEÑA, QUE PRODUCE GRANDES DAÑOS

Esta tarde se declaró un incendio en una pensión establecida en la casa número 6 de la calle de Alcalá, que fué dominado a las dos horas, registrándose pérdidas considerables.

DOCTOR FALLECIDO A RESULTAS DE UNAS EXPERIENCIAS

En el Hospital del Rey ha fallecido el doctor Pedro Aznar Romo, conocido bacteriólogo, inculcado de fiebre de Malta cuando realizaba experiencias. Trabajaba por puro amor a la Ciencia.

ENFERMOS DISTINGUIDOS

En un Sanatorio de Madrid ha sido operada de apendicitis, con resultado satisfactorio, la señorita Cristina Artega, hija de los duques del Infantado.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido objeto de una dolorosa intervención quirúrgica, el concejal madrileño don Andrés Artega.

PREVIENIENDO CONTRA LA FILOXERA

La Confederación Nacional Católica Agraria ha dirigido una circular a los sindicatos de la provincia de Madrid, previniéndoles sobre la existencia de la filoxera en los viñedos y dándoles instrucciones para combatirla.

Los ingenieros señores Bonilla y Mendizábal recorrieron las partes más afectadas por el mal, haciendo de mostraciones e instruyendo a los viticultores sobre los modernos sistemas para atajarlo.

UN PINTOR MERITISIMO

En la Academia de Bellas Artes, y a propuesta del señor Alvarez Sotomayor, se ha adoptado el acuerdo de nombrar miembro honorario de la misma al notable pintor don José María Ser, autor de la decoración de la catedral de Vich y del Ayuntamiento de Barcelona, obras ambas, según los competentes, de extraordinario mérito.

El señor Ser ha firmado un contrato para decorar un palacio en los Estados Unidos.

UN CONGRESO DE UROLOGIA

Er el próximo mes de abril se celebrará en Madrid un Congreso Nacional de Urología.

NO SE VENDE EL TEATRO DE LA ZARZUELA

En los círculos teatrales se rumoreó la posible venta del teatro de la Zarzuela, para convertirlo en Banco, pero la noticia se ha desmentido autoritativamente, de modo rotundo.

CONFLICTO OBRERO EN LOS TALLERES DE «LA LIBERTAD»

Se reunió el Comité paritario circunstancial para entender en el conflicto que tienen pendiente los estereotipadores de «La Libertad», discutiéndose un laudo en que se reconoce la vigencia de las bases entre la empresa y la organización obrera, y se consideró precisa la constitución de un Comité paritario de estereotipadores de prensa, para estudiar, con carácter general a todos ellos, el acoplamiento de las bases de trabajo por procedimientos mecánicos y modernos.

Para ello se concede un plazo de 24 horas.

SE ARROJA AL «METRO» QUE DANDO DESTROZADO

En la estación del «Metro», de la Puerta del Sol, se ha suicidado, arrojándose al paso de uno de los trenes, un individuo que no pudo ser identificado.

Representaba unos 40 años, iba decentemente vestido y quedó horriblemente mutilado.

LLEGA DE CUBA A ESPAÑA EL TRASATLANTICO «ANTONIO LOPEZ»

CADIZ.—Ha fundeado el trasatlántico «Antonio López», procedente de La Habana.

En el trayecto se volvió loco el pasajero Juan Ortega Jiménez, de 52 años, natural de Almería.

ENCUENTRA A SU ESPOSA, DE LA QUE ESTABA SEPARADO Y LA HIERE GRAVEMENTE

MURCIA.—En el pueblo de Espinaz, Antonio Hernández, se encontró en la calle a su esposa, de la que estaba separado, y sin mediar palabra le hizo un disparo que le alcanzó en la frente, hiridiéndole gravísimamente.

VUELCO DE AUTOMOVIL QUE CAUSA VARIOS HERIDOS

MURCIA.—En la carretera de La Roda, volcó un automóvil, resultando heridos los tenientes de navío Luis Tornell y Juan Beltrán, la señora doña María Zapata y la niña María Beño.

UN GUARDA VIAS LOGRA EVITAR UNA CATASTROFE

VIGO.—En la línea férrea de Orense a Vigo, entre las estaciones de Filguera y Defreira, se desprendieron 1.700 metros cúbicos de tierra y piedra, interrumpiendo la circulación.

El guardavías quedó sujeto en los alambres telegráficos que habían corrido las tierras desprendidas. Logró, no obstante, avisar a su esposa; y ara que indicara el peligro a un tren próximo a llegar, evitando con ello una segura catástrofe.

El transbordo se hace con grandes dificultades.

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

MURCIA.—Se reunió la junta de Gobierno de la Confederación hidrográfica del Segura, adjudicando en 770.000 pesetas las obras de construcción del Canal de Aguas Claras y del pantano de Fuentes de Alerca.

Quedó desierto el concurso para construcción de otro pantano.

ALQUILAN UN TAXI DEJAN MAL HERIDO AL CONDUCTOR Y SE LLEVAN EL COCHE

PERPIGNAN.—En la carretera de Narbonne, el conductor de un taxi, Juan Aubert, llevaba a dos desconocidos que le habían alquilado el coche para un viaje.

Repentinamente se vió agredido por los viajeros que le golpearon y abandonaron en la carretera, llevándose aquellos el automóvil.

IMPORTANTE CONTRABANDO DE OPIO

BATAVIA.—Se ha descubierto un contrabando de opio por valor de 1.860.000 francos.

LANZAN UNA BOMBA CONTRA UN AUTO, APODERANDOSE DE UNA IMPORTANTE SUMA QUE EN EL «VIAJABA»

PENSILVANIA.—Al pasar un auto que conducía al cajero y dos contramaestres de una mina de hulla, una partida de ladrones le arrojó una bomba que hizo volar al carruaje, quedando heridos sus ocupantes.

Los ladrones se apoderaron de 30.000 dólares que aquellos llevaban para el pago de jornales.

EL EXPRESIDENTE MEJICANO HUERTA, AMNISTIADO, SE PROPONE REGRESAR A SU PAIS

LOS ANGELES.—Adolfo Huerta, expresidente de Méjico, que residía aquí desterrado, ha recibido noticia de haber sido amnistiado por el Gobierno de su país.

Parece que ha decidido regresar a Méjico.

ACERCA DE LA SITUACION EN EL URUGUAY

WASHINGTON.—La Legación del Uruguay ha negado en absoluto todo fundamento a la noticia de haber ocurrido un movimiento revolucionario en la provincia de Rivera.

Londres.—De Nueva York comunican que el Gobierno del Uruguay ha dispuesto el envío de un regimiento de Caballería a la provincia de Rivera, que está situada cerca de la frontera brasileña.

EN VIAS DE ARREGLO

Los remolacheros y los fabricantes del azúcar

ZARAGOZA, 14.—El viejo conflicto pendiente entre los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar parece que ha entrado en vías de solución.

Los representantes de ambas partes han celebrado una reunión y designado las bases sobre las que se llegará a un acuerdo.

La noticia del posible arreglo, ha causado gran alegría.

La Conferencia de las reparaciones

ACUERDOS DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL BANCO INTERNACIONAL

LA HAYA, 14.—El Comité de directores de Bancos que forman la Junta organizadora del Banco Internacional de Pagos, ha inaugurado sus trabajos en una sala inmediata a la en que se reúne la Comisión de Reparaciones alemanas.

De las cuatro cuestiones cuya solución no había podido todavía ser hallada, tres han sido definitivamente resueltas en pleno acuerdo con los alemanes: la cuestión de la moratoria, la de la fecha de los pagos y la de la garantía negativa.

Solamente ha quedado pendiente la de la movilización de la deuda. La cuestión de la moratoria quedó resuelta sobre la base del mismo Plan Young, dentro del cuadro de precisiones que los peritos juzgaron necesarias. El punto esencial definitivamente resuelto es que no podrá ser concedida una nueva moratoria si la precedente no está completamente liquidada.

En cuanto a la fecha de los pagos, se decidió que todos fuesen hechos el día 15, como pidieron las potencias acreedoras. Los ferrocarriles alemanos no pagarán hasta fines de mes la parte que el Gobierno pagó por anticipo al Banco Internacional.

La cuestión de las garantías negativas ha quedado también resuelta sobre la base indicada por el Plan Young, no habiendo asistido la delegación británica en las modificaciones que proyectaba.

Con respecto a la movilización de la deuda, se reanudó la conversación entre Cheron y Moldenhauer, creyéndose que el miércoles se habrá llegado a un acuerdo.

Se ha producido aquí un incidente que ha echado una lamentable sombra sobre el excelente trabajo. En el momento en que la Conferencia llevaba activamente su labor, marchando a grandes pasos hacia soluciones que permitirán con la aplicación del Plan Young la organización que todo el mundo espera, Schacht se permitió entregarse a manifestaciones por las cuales se muestra incluso en oposición con el Gobierno de su país.

CÓMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

LA HAYA.—A penas el Comité de organización del Banco Internacional había empezado sus trabajos cuando Schacht, adoptando la actitud más intransigente, afirmó su voluntad de denegar su colaboración si los principios defendidos por él en el famoso memorándum de diciembre al Gobierno del Reich no eran admitidos. Eran las cuatro y media de la tarde.

Curtius, que se hallaba en la sala inmediata, donde se reunía la Comisión de reparaciones alemanas, fué en seguida avisado de ello. La noticia, que se conoció en seguida en Binehof, fué objeto de todos los comentarios. Pronto se supo que Schacht discutía enérgicamente con la delegación alemana y que Curtius adoptó en seguida una actitud de firmeza para hacer entrar en razón al director de Reichsbank y se esperaba que el primer movimiento de Schacht fuese seguido de otro más razonable y esto es lo que ocurrió.

Schacht, al hacer su declaración, había añadido: «Soy un hombre que no cambia nunca de ideas, pero un hombre inteligente no puede dejar de modificarlas si la razón se lo manda. Pronto lograron Curtius y sus colegas del Gobierno alemán llevar a Schacht a una comprensión más exacta de la situación y a una actitud más conciliadora.

Al anochecer Schacht comunicaba y Curtius lo declaró en nombre de la Comisión, que aceptaba asumir todas las funciones del plan Young con respecto al Banco Internacional, y que su formal reserva no se refería más que a la suscripción del capital.

La sesión de la Comisión de reparaciones alemanas continuó, declarando que el incidente no tenía trascendencia y que el Gobierno alemán daría a conocer los nombres de los Bancos que en caso necesario podrían substituir al Banco Nacional. Puede asegurarse que mientras subsista el plan Young éste será el que regule la situación y que si el Gobierno alemán dejase de efectuar los pagos, los Gobiernos estarían autorizados a recobrar su libertad de acción.

BELGICA RENUNCIA A SUS PRETENSIONES

LA HAYA.—Bélgica ha renunciado a sus pretensiones relativas al lugar de residencia del Banco Internacional de Pagos, aceptando que sea instalado en Basilea.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente, Tardieu, expuso la marcha de las negociaciones de La Haya, subrayando la absoluta armonía entre las delegaciones de las potencias acreedoras, cuyas relaciones con la alemana han sido correctas y buenas.

Hizo particular mención de la unanimidad de opiniones que se manifestó en las Conferencias.

El Gobierno aprobó la gestión de la delegación francesa.

—Esta noche ha vuelto a La Haya Mr. Tardieu, que el domingo irá a Londres para entrevistarse con Mac Donald y Stimson.

# Sigue la liquidación de escopetas, cartuchería de caza y accesorios en general en "La Logroñesa de Armas"

Plaza de Amós Salvador, 4. - Logroño

## VITICULTORES

COMBATID LA FILOXERA DEL VINEDO CON EL TIFON CONTRA LA FILOXERA, FABRICADO POR ESCOBAR Y COMPAÑIA, S. L., DE PALENCIA.

Es el producto más eficaz y económico para destruirla. No contiene sulfuro y su aplicación es sencilla.

PROPAGANDA Y VENTA:

En Logroño: DON JOSE L. DE ARAUJO.

En Calahorra: DON RICARDO HERNANDEZ.

En Haro: DON CONRADO ALONSO.

## Avisos y Noticias

Aun con el cielo cubierto, el ambiente del día de ayer fue también muy grato. ¿Qué más puede pedirse en invierno que poder en algunas horas del día prescindir del gabán? En las centrales del día de ayer estorbaba la ropa de abrigo, pues que el termómetro llegó hasta 16,5 grados al sol y 14,4 a la sombra y no se podía viento desahogado. En la madrugada, la mínima temperatura había sido 4,8 grados.

Lo que nos satisface es la baja del barómetro. Ayer a las seis de la tarde señalaba 727 milímetros de presión.

Con todo esto y con los días fríos a que nos hemos en otros referido el invierno, que empieza a mitad de otoño, está siendo muy soportable, con lo que se demuestra una vez más que los que eligen esta ciudad para pasar la estación de las nieves, saben por qué lo hacen. Recordamos que en la temporada anterior, dijimos muchas veces que nuestro ambiente era tan grato que sólo al de Málaga podría tenerle envidia.

## DIABETICOS

Ensayen sin vacilar la maravillosa AGUA DE CORCONTE, bebiendo tres vasos en ayunas durante 15 días.

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de Santiago el Real, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y once, serán aplicadas por DON VICENTE GONZALEZ y DONA JUANA MELERO, que fallecieron en Logroño el día 16 y 19 de enero de 1920.

Su viuda e hijos, doña Rosalía Miguel y don Serafín Miguel, y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## CARBONES VALLUECA

Galleta, a 4'60 ptas.; Encina, a 2'20 ptas.; Haya, a 1'90 ptas.; Cisco, a 2'60 ptas.; Menudo, a 1 pta. los 11'5 kgs. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2; y Hermanos Moroy, 4 (Seminario viejo).

Los penados del Dueso han dirigido circulares a las autoridades de la nación, rogando se interesen por qué sea concedido un amplio indulto a los reclusos: el señor Fabiani recibió ayer dicha circular y nos consta le dispuso cariñosa y humanitaria acogida.

## Enfermos del estómago y vientre

Probad los ricos alimentos dietéticos "NATURA" o "VIGOR", muy indicados para combatir enfermedades de las vías digestivas. Venta, en comestibles, farmacias y señores Lucio Piazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, 2.

## Premio de 100.000 ptas.

En la siempre afortunada Administración de Loterías núm. 7, Rambla del Centro, 37, de Barcelona, a cargo de nuestro paisano don Francisco Ponce de León, fué expuesto el premio de cien mil pesetas, con sus aproximaciones y centenas, en el sorteo del 11 del actual, preparándose una buena venta para el sorteo extraordinario de los 7.500.000, que desearía largarles a sus paisanos.

RESTAURANT "EL CANTABRICO" Servicio a la carta inmejorable (25 platos, a elegir). Langosta siempre.

SE ALQUILAN un primer piso y un tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

PLACAS REFRACTARIAS para hornos, clase excelente VENEREY Y PIEL CERAMICA RIOJANA S. A.

Nos enteramos ayer en el Gobierno civil de que se convoca para el próximo viernes, día 17 del actual, a la Comisión Permanente de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, al objeto de celebrar la sesión trimestral para el examen de las cuentas de ingresos y gastos en dicho período y la totalidad del año próximo pasado.

Como ha sido concedida a dicho organismo la prioridad para la implantación en la provincia de la práctica de operaciones de desinfección, desinfectación y desratización, se tratará de la forma más conveniente de realizar tan importante servicio. Se de régimen interior, de no gran interés.

Igualmente nos informamos de que el próximo sábado, día 18, quedará constituida en la provincia la Cámara de la Propiedad Rústica, a cuyo fin por el señor gobernador han sido citados los vocales elegidos en las elecciones verificadas en los pueblos de la provincia, cuyos nombramientos, por no haberse presentado protesta alguna contra los mismos, han sido aprobados.

## Sigue la venta diaria

De los caracoles con tomate. Del rico chorizo de lomo, de San Román, para el cocido más delicado y especial para comer crudo.

Habas ricas de Mansilla.

Cucos de Torrecilla.

Acetate virgen de Aragón.

SOLO EN CASA PIAZUELO.

NOTA. — Lentejas de Jerusalén. Única Casa.

PISO 4.º Se alquila en 80 pesetas. Plaza San Bernabé, número 29. Razón, en el piso segundo.

ACEITE REFINADO DE ARAGON La Casa Ramón Miguel, Gallarza, 18, está recibiendo varias partidas de aceite fino selecto, y lo vende por cántaras y por litros a precios increíbles. ESMERADA PRESENTACION. PUREZA GARANTIZADA.

Después de pasar una breve temporada en esta, se ausentó para Barcelona, para seguir luego a París, Berlín y otras ciudades de Europa Central el conocido hombre de negocios de Buenos Aires don C. Alfredo García, a quien acompaña su simpático hijo Eduardo.

Se propone el distinguido viajero recoger impresiones y estudiar el desarrollo y grado de adelanto de las industrias y comercio relacionados con su giro, y comprometerse sobre el terreno de los últimos adelantos que puedan existir en maquinarias industriales.

Desémosle sinceramente el mayor éxito en su objeto y un feliz viaje.—R

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, la clase más rica en principios reconstituyentes. Farmacia de Ruiz de Ocho. — Logroño. dmis

Hoy, a las ocho y media de la mañana, dará comienzo en la Parroquia del Palacio el novenario de misas que el Claustro de la Normal de Maestras dedica a su directora (q. e. p. d.).

La misa de Réquiem será mañana, jueves, a las nueve y media de la mañana, y a la vez se celebrarán en sufragio de su alma misas rezadas, ofrecidas por maestras y niñas de la Escuela práctica.

Terminado el novenario, darán comienzo las misas gregorianas, que serán dedicadas por las alumnas normalistas.

Atención a los Muebles

Si tiene usted que comprar, visite CASA DOMINGUEZ; tendrá que andar un poco, pero se aborrazará unas pesetas y quedará bien servido.

General Espartero, letras C. C.

AUTOMOVIL, conducción interior, se vende uno de 9 caballos, a toda prueba y en perfecto estado. Vara de Rey, 39, Garage Alcyon.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN SIFILIS VENEREY Y PIEL Muro de la Mata, 8, segundo

Guosultorio Médico - Quirúrgico Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6 M. MURRIETA 9º 1.º

# MUEBLES

TODOS ESTILOS BENITO RIVAS NORTE, 32

La grave enfermedad que venía padeciendo la distinguida profesora normalista, directora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Julia Lacorte Paraiso, tuvo ayer el fatal desenlace temido, causando la triste noticia de su óbito gran sentimiento, singularmente entre sus compañeras de Claustro y alumnas que sabían de sus relevantes méritos pedagógicos y de su bondad ingénita.

La finada ejercía la cátedra de Geografía y desde hace bastantes años residía en Logroño, donde supo captarse por sus bellas cualidades personales el cariñoso respeto de todas las clases sociales y el amor con que correspondían al suyo, las alumnas del expresado Centro de enseñanza, que tan admirablemente regía.

En nuestra capital, consagró su hogar uniéndose en matrimonio a nuestro particular amigo el ayudante de Montes don Pablo Sánchez Valverde, circunstancia que sin duda contribuyó a que la extinta, de naturaleza aragonesa, sintiera por nuestro pueblo afectos como si de suyo propio se tratara.

Con su óbito ha perdido la enseñanza una de sus más caracterizadas cultivadoras; nuestra Escuela Normal una directora ejemplar y sus compañeras de profesorado una que lo era modelo.

Doña Julia Lacorte era sobrina del ilustre zaragozano don Basilio Paraiso, que sentía por ella singular cariño.

Testimoniamos a sus atribulados viudo e hijos, resto de la familia doliente y Claustro de la Escuela Normal de Maestras, el profundo sentimiento que nos ha producido la desgracia.

## Modista de sombreros

SE OFRECE A DOMICILIO. Encargos, Mercadería «La Azucena», Portalillos del Mercado.

Las misas que se celebren mañana, día 16, en la iglesia de la Redonda, a las nueve y media, en el altar mayor, y a las diez, diez y media y once, en el del Cristo, serán aplicadas por el alma de DON MARCIAL SUILES PUYO, que falleció el 16 de enero de 1927.

Su viuda doña Manuela Otto, hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

## José Lacalzada

SAGASTA, 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Ayer fué conducido a su última morada, con distinguido acompañamiento, el cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Pedro San José Burgos, siendo presidido el duelo por sus hijos políticos don Julián Peñafiel y don Isidro Martínez, por los señores don Calisto Yanguero, jefe de Intervención de la Compañía del ferrocarril del Norte; don José Estefanía, médico municipal y el propietario don Vicente Martínez.

El cadáver, depositado en un valioso arca de caoba, con incrustaciones de plata, fué transportado en carroza-estufa al Cementerio.

Reiteramos a la señora viuda del finado, hijos y demás familia, nuestros pésame.

Vinos de Cenicero

FELIPE FRIAS, COSECHERO

Marqués de San Nicolás, núm. 95

PRECIOS 7, 8 y 9 PESETAS.

Clases selectas inmejorables. Pruebentlos y serán sus propagandistas.

RESTAURANT "EL CANTABRICO"

Españolísimo, con entremeses, tres platos, postre y vino de marca, por TRES CINCUENTA.

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de San Bernabé se pusieron a la venta alubias del riñón, a 42 y 44; caparrones, a 50, 52 y 53; avena, a 9'50, y cebada, a 12; todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

## AVISO

Don Francisco Alegría participa a sus buenas amistades y numerosa clientela que, habiéndose quedado con el acreditado Trujal de los señores Montoya, desde esta fecha queda abierto al público, después de importantes reformas hechas por el ingeniero señor López Romero, de la Casa Matrocán, (Hijo).

Para pedidos, en dicho Trujal y Café Suizo.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucos Apartado núm 41

Felizmente ha habido modo, bien que a costa de que el artista demore su viaje de regreso a Milán, de que el Ateneo Riojano se deleite oyendo al joven tenor don Enrique Cañada, a quien el celebrado Schipa, cantante eminentísimo, reputa como una firme esperanza del «bell canto».

El concierto en el que como ya dijimos tomará parte el notable pianista don Pedro Casanovas, se verificará con arreglo al programa anunciado, el próximo viernes, en el teatro Bretón.

Las localidades para los socios se distribuirán desde mañana, jueves, a las tres de la tarde, en la Secretaría, por quedar anuladas las que se facilitaron para el que anteriormente se anunció y después de las seis de la tarde del referido día, viernes, se repartirán para las señoras de los socios aquellas que resulten sobrantes. El programa será el que ya conocen nuestros lectores.

SILLAS BARATAS Y FUERTES Gran variedad

Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.º

SE DESEA SOCIO CAPITALISTA para desarrollar por sí mismo asunto patentado muy lucrativo, o se cedería en buenas condiciones. Informes, en LA RIOJA.

INDUSTRIA IMPORTANTE Fácil de atender y lucrativa, se traspasa en buenas condiciones o se admitiría socio capitalista. Informes, en LA RIOJA.

RESTAURANT "EL CANTABRICO" MARISCOS DE TODAS CLASES.

Ha sido nombrado maestro interino de Fuenmayor, don José Martínez Lázaro, y de Cellorigo, doña Luisa San Juan Elías.

PISOS. Vendo desde 5.000 pesetas, 6.000, 7.000, 8.000 y 9.000, de la mejor construcción y con facilidades de pago. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

VENDO CASA MODERNA, entera o por pisos, en calle Canalejas. Tiene entresuelo y cuatro pisos. Agencia Pozuela, Muro Mata, 1, entlo.

Al redactar la escuela que ayer apareció en nuestro periódico, de don Pedro San José (q. e. p. d.), se olvidó el que lo hiciera, involuntariamente desde luego, consignar el nombre de doña Carmen Caballero, como hija política del finado, lo que subsanamamos por la presente noticia.

Las misas que se celebren mañana, día 16, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de Palacio, de ocho a ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de DONA SINFOROSA ALESON (viuda de M. Ruiz-Olalde), que falleció el 14 de enero de 1927.

Sus hijos doña María R. Olalde y don Mateo Martínez, agradecerán la asistencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo-Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende

HIJO DE S. MARRODAN, S. L.

Delfinas, 6 y 7. — Teléfono 76.

PHILIPS RADIO

FORTUNATO REDON

ESTUFAS DE PETROLEO SIN OLOR NI HUMO. JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

# Gran Semana Obrera EN HARO, del 13 al 18 de este mes

Terminado el BALANCE, liquido los artículos de invierno más baratos que en fábrica. MANTAS. — PELLIZAS. — TRINCHERAS. — GENEROS DE PUNTO. — ABRIGOS. — JERSEYS. — BUFANDAS. — PAÑOS. — PANAS y OTROS.

SOLO 6 DIAS. — Pablo Robres - Arrabal, 28

## Marmol Comprimido

Gradas de Escaleras, Fregaderas, etc.,

## MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36 Y 25. - LOGRONO

Esperábamos con el más vivo interés la feliz curación de las gravísimas heridas que sufrió en un accidente de aviación, nuestro apreciado amigo el piloto militar don Rodolfo Muro Carreras, y así ha ocurrido, conforme a los deseos de todos.

Los médicos militares, que con tanto celo y acierto le han venido asistiendo en el Hospital Militar de esta plaza, han acordado su alta, por no necesitar, afortunadamente asistencia facultativa aunque sí acudir al Instituto de Reeducación Profesional, para dar a la pierna herida la fortaleza precisa.

Con verdadera efusividad nos alegramos de la excelente curación del amigo Muro.

## MODISTA

SE OFRECE A DOMICILIO. Cuatro pesetas día. Razón, LA RIOJA.

## Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

## Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

Entre las diferentes Notarías que se anuncian en la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño, figura la que en nuestra capital existe vacante por traslación de don Francisco Santamaría Auger, a Madrid.

## CARNE BARATA

de cabrito de pasto, se sigue vendiendo a 2'40 pesetas kilo en la calle de Herreras, 29, puesto de la Raimunda.

RESTAURANT "EL CANTABRICO" Servicio completo de Bar-Café. MERIENDAS ECONOMICAS.

El Colegio provincial de Practicantes celebrará el día 27 del corriente mes, una función que se verificará en el Teatro Bretón de los Herreros y en la que se pondrá en escena la obra titulada «Los frescos», de Muñoz Seca.

En este día tendrán reunión en nuestra capital, los practicantes de la provincia.

## AVISO

Participo a mi clientela y público en general que he trasladado mi taller de Modas a la calle Gallarza, núm. 1, 2.º, FRENTE A TELEFONOS VIOLANTE ALONSO.

Para trabajar la madera

Se vende MAQUINA UNIVERSAL en perfecto estado, barata y a toda prueba.

INFORMES, AGENCIA «MELCO» ZURBANO, 11, 2.º, IZQUIERDA.

Oportunamente fué remitida por la Sección de primera enseñanza a la Diputación provincial la nómina de «Aumento gradual de sueldos», a los señores maestros, correspondiente al segundo semestre de 1929.

Esta nómina fué ayer aprobada por la Comisión Provincial y muy pronto se abonará a los señores maestros este emolumento.

Bicicletas BSA, Peugeot, Pellisier, Royal Sport, Alcyon

y otras. — Inmenso stock en accesorios y piezas de recambio para todas marcas. — Reparación de toda clase de motocicletas.

Garage CASADO, Vara de Rey, 10 (Antes Angulo).

Por la Sala de la Audiencia ha sido dictada sentencia absolviendo a Daniel Agustín Monja en la causa que por estupro le seguía el Juzgado de Santo Domingo.

ESTUFAS DE PETROLEO SIN OLOR NI HUMO. JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

# BANCO CENTRAL

## Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOS CIENTOS MILLONES DE PESETAS  
Id. desembolsado... SESENTA ID.  
Fondo de reserva... VEINTE ID.

### INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual  
Con ocho días preaviso... 3 por 100  
A tres meses... 3'50 por 100  
A seis meses... 4 por 100  
A un año... 4'50 por 100

### CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO

HAJO

NAJERA

Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 14.  
(Locales de su propiedad).

Hoy día 15, cumple cien años el venerable estrellón don Pablo Ruiz de Alda, abuelo del célebre aviador. La ciudad de Estella le tributará un afectuoso homenaje de cariño. El Patronato Navarro de Homenajes a la Vejez quiere unirse a esta fiesta en honor del respetable anciano que con tan extraordinaria lozanía llega al centenario, y en su última reunión acordó que una comisión de su seno vaya a Estella para felicitar al señor Ruiz de Alda. La felicitación del Patronato ha sido escrita en un artístico pergamino que será entregado a don Pablo personalmente por los comisionados de la Institución.

En Estella con tan fausto motivo, se han organizado algunos actos en su honor. A las diez y media se celebrará una misa en la iglesia del Santo Sepulcro que es la parroquia en que fue bautizado el señor Ruiz de Alda. Para festejar este acontecimiento se harán donativos en metálico a varias instituciones y se darán comidas extraordinarias en el Santo Hospital, Casa Misericordia y Asilo de Ancianos de San Jerónimo. A la una de la tarde habrá comida íntima en la que se hallará el respetable centenario con sus tres hijos, tres hijas políticas y 18 nietos.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19. 2.º 40 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA. — NARIZ Y OÍDOS.

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. — Farmacia Dr. Perucha.

COMPRO TODA CLASE DE FINCAS EN SU JUSTO PRECIO, Y CEDEARIA CON GARANTIA HIPOTECARIA DE 5.000 a 1.000.000 DE PTAS. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Han sido clausuradas las escuelas de Cervera del Río Alhama por existir la epidemia de sarampión en dicha villa.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)  
PRECIOS BARATISIMOS.

Consultorio Médico Quirúrgico  
**Antonio Gutiérrez**  
**SECRETAS - DIATERMIA**  
MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

La señora maestra de San Vicente de Munnilla, doña Isidora Sánchez, ha solicitado 40 días de licencia para su próximo alumbramiento.

## LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar  
Análisis Químicos y Microbiológicos  
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.  
Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables.  
Canales, 3, entresuelo. — Logroño.

Los señores maestros de El Redal han solicitado del Ministerio de Instrucción Pública una subvención de 3.200 pesetas para hacer una excursión con los niños de sus escuelas a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?  
TELEFONO 75. — LOGROÑO.  
Pedidos a Marroñán y Resola, S. L.

Ha sido nombrado repartidor de Telégrafos de Arnedillo, con el sueldo anual de mil pesetas, don José López Marroñán.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de la corriente.

OCASION  
Máquinas de escribir usadas, de todas marcas, y precios, con facilidades de pago.  
TRUST MECANOGRÁFICO  
Calle de Sagasta, núm. 12. — Logroño

**AZULEJOS**  
Valerio y Bermejo  
Mercado, 73

Por la Inspección provincial de primera enseñanza le ha sido concedido un expreso voto de gracias por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza, a don Miguel Monevar, maestro trasladado de Pipaona de Ocoña a Oteiza de la Solana (Navarra).

## FINCAS

SE VENDE huerta con viviendas, en las Fontanillas.  
SE COMPRA o ALQUILA huerta o pieza con casita.  
SE COMPRA CASA BUENA en sitio céntrico.  
SE COMPRA CASA pequeña, nueva construcción.  
SE VENDE HUERTA CON CASA, camino Lardero.  
SE VENDE CASA amplia, con corral, nueva construcción. Camino Villamediana.  
SE VENDE huerta pequeña, con casita, en término de «Cascajos».  
**FERNANDO MONEO DE LARA**  
Cervantes, 3 y 5. — Logroño.

## DESDE EL BULEVAR

Solamente por llevar la contraria a los pesimistas, a los «denostistas», he acertado y me he salido con la mía. Ya sabrán ustedes, porque lo dijo LA RIOJA, cuatro horas después del combate, que Paulino Uzcudun había ganado al noruego. ¡Justo Oyarzábal tenía razón, cuando vino diciendo que Paulino estaba más fuerte que nunca! Lo que ha ocurrido es otra cosa. Los ameneros que administraban y entrenaban a Paulino, eran por lo visto, tan amigos de jugar y jaletto como el propio interesado, y en vez de entrenarse en lugares agrestes y salvajes, donde no hubiese ni siquiera color a femina, se entrenaban en los acabares y... ya lo dice Giuseppe en «El día de la Africana»: «el matrimonio la voz apagan. Pongan ustedes junto al matrimonio—aunque sea sin bendición—las botellas de champagne, los bailables y todo lo demás que constituye la vida del hombre malo y luego vayan ustedes—esto es a decir nada más—a darse de puñetazos con otro señor que hace vida del hombre bueno. (Que es de lo más absurdo que puede darse). El resultado es el que lógicamente tiene que ser, que el malo lo pasa en este mundo mucho mejor que el bueno, pero al llegar la hora del «cendén», el malo pierde las peles y el bueno lo pone tío a cocorones. ¡Y allí no están las botellas de champagne para decirle «mon petit!» Paulino ha licenciado a sus mentores y entrenadores—claro está que esto no se hace sin regañar y sin pleitear—porque las bolsas de los boxeadores deben ser como los dineros del sacristán, y se ha puesto en manos de otro «amenero», que debe ser una especie de cendrera, porque lo primero que ha hecho ha sido quitar a Paulino de las labores propias de su sexo y llevarlo a una selva para que allí se entere y se ceba bien.

Pero ya se ha visto el resultado inmediato. Paulino ha recobrado su buena forma, aunque continúa tan feo como antes, y ha vencido al noruego que según parece, se vio arrinconado por aquel mastillo-pilón, durante casi todo el combate.

La noticia de la victoria causó aquí un gran júbilo entre los partidarios de Paulino, que como ya dije a ustedes, andaban decaídos después de las últimas derrotas y como una de nuestras características es la de no tener tesa ni medida, lo mismo para el entusiasmo que para el desdén, va se ha vuelto a hablar nuevamente de la conquista del campeonato mundial de todos los pesos... y de todas las edades.

Por de pronto, yo que me he salido con la mía. Cuando todos, menos justo Oyarzábal, tenían por descomulgada la tercera derrota, yo dije que Paulino iba a ganar. ¡Y ha ganado!

Ahora vamos a ver si por fin «me salgo con la mía también en otra cosa», de un poco mayor importancia. Ya les he contado a ustedes que—por arte de birlibirque—ha quedado desierto el concurso para la reconstrucción del Teatro Principal, que está en ruinas.

A consecuencia de lo ocurrido, la Comisión de Fomento se ha incomodado y ha redactado un informe, que será presentado a un próximo Pleno que tenemos preparado como testamento de este Ayuntamiento para el caso de que, a estas horas ya estuvieran todos los señores concejales en sus hogares meditando acerca de sus muchos pecados y cuyo Pleno se ha demorado en vista de haberse alejado el peliayo. En este dictamen se va a proponer que el teatro se reconstruya por cuenta del Ayuntamiento. Que es lo que primero debió haberse hecho y es lo que quería hacer un Ayuntamiento anterior a este y que en su mayoría fué despituido.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursai de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

### REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.  
Id. id. 8 días... tres por ciento.  
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.  
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.  
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA  
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO),  
Capital: 25 millones de pesetas.  
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN  
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).  
Capital: 20 millones de pesetas.  
BANCO URQUIJO. — MADRID  
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).  
Capital: 100 millones de pesetas.  
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON  
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
Capital: 10 millones de pesetas.  
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ  
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE  
Capital: Un millón de francos.

El Ayuntamiento tiene consignadas en un presupuesto extraordinario pesetas 300.000, que son las mismas que pedia a los concursantes, para reconstruir el teatro, y cuyas obras no quería acometer el Municipio, sólo Dios sabe por qué, puesto que además del dinero, hay un proyecto y unos planos verdaderamente bonitos, elaborados al señor arquitecto municipal. Ahora estamos intrigados por conocer los argumentos que esgriman los señores concejales que se opongan a que el Ayuntamiento reconstruya su propio teatro, puesto que ello constituirá económicamente un saneado negocio para el Municipio. En la discusión, tal vez haya necesidad de que algunos señores «tengan que enseñar la oreja» y entonces sepamos todos a qué atenernos. Vamos a ver si se quiere matar definitivamente a esta pobre parte vieja que desde que se cerró el Casino y se quitó de ella el cuartel de Infantería, es la Censicenta de la ciudad. A mí, particularmente, me tiene sin cuidado el asunto, pero el Don Quijote que llevo dentro, tiene interesado el amor propio.

Desde el mirador de mi casa estoy viendo el mar, que está en clase de atracción de forasteros. ¡Hay que ver cómo saltan las olas por encima del pretil!

Se lo comunico a ustedes por si alguien quiere venir.

A. GORROCHATEGUI

## Madrid-Rioja

### INTERESES RIOJANOS

Se encuentran en la Corte don Pedro Baroja y don Pelayo Díaz. Al preguntarle si su viaje tiene alguna relación con los intereses riojanos, nos contesta el buen amigo Pelayo que, efectivamente; representando a la Asociación Conservadora Española, han venido para asistir a las sesiones del Comité Oficial Mixto de Conservadores, en el que han de ventilarse asuntos de vital interés para esta industria que tanto afecta a nuestra querida Rioja, que en la actualidad atraviesa una aguda crisis.

Tratamos—añade—de suprimir un canon de relativa importancia que recarga el costo del producto por virtud de la obligatoriedad de Asociación que se ven sometidos los industriales conservadores, y pretenden sustituirlo para que las Asociaciones Regionales puedan atender a los gastos indispensables de organización y propaganda genérica de los productos españoles en el Extranjero, con la transferencia a favor de dichas Asociaciones del impuesto que el Estado cobra en 44 actualidad por derechos de transporte marítimo.

No dudo—agrega—que por ser los momentos propicios en que con justificada razón preocupa a los Poderes Públicos la nivelación de nuestra balanza comercial con el extranjero, para contrarrestar la importancia que obliga a la adquisición de divisas extranjeras con depreciación de nuestra peseta, encontraremos facilidades, ya que la industria conservadora puede considerarse genuinamente española, porque al recoger para transformarlos los productos de nuestro rico suelo, exportándolos a todos los mercados del mundo, por su propio esfuerzo y cubriéndolos con etiquetas de los colores nacionales, consiguiendo fama mundial, aporta un buen ingreso de oro extranjero en España, que podrá aumentarse si a la industria se le dan más facilidades de exportación, y se atiende con el mayor cariño a esta importantísima industria, que tan ligada está con la agricultura.

No necesitamos decir que celebramos mucho que el éxito más completo corone las gestiones de los señores Baroja y Díaz, ya que con ello han de beneficiarse los intereses españoles en general, y los riojanos en particular.

### DE SOCIEDAD

En la morada de los señores de Briones (don Santiago), ha tenido lugar una fiesta con motivo de ce-

lebrar sus días la hija de la casa, la bella Paula. A ella, dada con carácter íntimo, asistieron varias distinguidas personas, entre las que recordamos a nuestros paisanos don Salvador Aragón con su señora; don Ernesto Estefanía con su señora; señora de Escartín; las encantadoras señoritas Gloria de Miguel, Pepita y Marina Terroba, Cruz Núñez, Aurora Córdoba, y Laura Escartín, y los señores Azpilicueta (Félix y Miguel) Carlos Llorente, Eduardo Escartín, Ramón Córdoba y José Antonio Estefanía. La fiesta transcurrió animadamente, y los invitados fueron espléndidamente obsequiados, haciendo honores de la casa amable y finamente, los señores de Briones, eficazmente ayudados por su linda hija, a la que descamamos pñeta repetirla durante muchos años.

13-1-1930.  
CANDIDO IBIBARREN.

## DE ALFARO

14 de enero.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir hoy repentinamente el conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Marcos Malumbres Bea, que contaba no sólo entre nosotros, sino en la provincia toda, con muchos afectos y grandes simpatías. Era hombre, que en sus negocios merecía los máximos respetos y de ejemplar conducta en su vida privada así como en cuanto a sus ideas y convicciones. Militó desde muy joven en el partido republicano y se mantenía en sus ideas con tesón y consecuencia hijos de su sinceridad. Alfaro entero, pues que a todo el vecindario era persona grata el fallecido y lo son sus deudos, ha participado en el hondo sentimiento que embarga a la doliente familia, a la que por nuestra parte hacemos expresión de nuestro pésame.

UNA ZORRA AGRESIVA.— Después de haber hecho una usarnación en las aves de corral a resguardo en el gallinero de la cueva, una desvergonzada y atrevida vulpécua, penetró en ésta, habitada por un matrimonio y cinco hijos de éste, de corta edad. Era la hora de la madrugada. El cabeza de familia fué despertado por la agresión que armó el animalito, nada cauteloso en esta ocasión, y armado de un cuchillo para el ataque y de una silla para la defensa, intentó darle muerte, sin que pudiera lograrlo. Temeroso de que la zorra pudiera atacar a sus hijos, el vecino pidió auxilio a otros y algunos de éstos acudieron con escopetas y alcanzaron con un tiro al animal que allí acabó sus correrías. El suceso ha sido muy comentado.

## Teatro Bretón

El título «Las Mil y una noches», de la fantasía lírica que ayer puso en la escena del Bretón la compañía de Enrique Rambal, ejerció una enorme sugestión en el público y ésta se tradujo en dos formidables entradas. La fantasía ofrece tras una presentación de la corte del sultán y de unas escenas «demostrativas» de su espíritu vengador de la infidelidad de su favorita, la versión teatral de dos de los cuentos de Ponson du Terrail, «Alí Babá» y «La lámpara de Aladino».

La presentación, la mayoría de los trucos y el vestuario, son dignos de todo encomio. El escenario se pone muy brillante durante toda la representación. La fábula y los números bailables entran en ella, y en fin, la obra mantiene la atención y se ve con agrado. El público de ayer salió del teatro muy complacido, y como el de ayer creo puede decirse que el de todos los días, hoy volverá al coliseo para presenciar la adaptación escénica de la novela de Víctor Hugo «Los Miserables», que conserva en la adaptación una gran parte de su extraordinario interés, y ese mismo público acudirá mañana nuevamente a presenciar la

# INGENIERO, PERITO O TECNICO

Con práctica técnico-comercial, se desea para el cargo de DIRECTOR de la Agencia que «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C. A., tiene establecida en Logroño. — Las solicitudes deberán dirigirse al APARTADO 107, ZARAGOZA.

# LIQUIDACION SOLO POR ESTE MES

Por tener que desalojar el local, se liquidan todos los calzados a mitad de precio. Con lo que en otra Casa les cobran por un par, en ésta se calza toda una familia.  
Plaza del Mercado, 31, junto a la hojalatería de «Peró». — LOGROÑO.

fantasía escénica que se ha hecho de la novela de Julio Verne «Veinte mil leguas de viaje submarino». No queremos dejar de consignar, que si bien en la mayor parte de las obras, la labor de los comediantes queda empalmeada por el fulgor de lo maravilloso de la presentación, el auditorio que concede grandes aplausos a los cuadros distintos, no se olvida de que Carolina Fernán Gómez, Enrique Rambal, Constante Viñas y otros artistas, tienen sobrados méritos para que se les otorguen y a ellos y al discreto conjunto se hace oír sinceras palmas.— C. M.

en las reuniones en que deba discutirse. Una comunicación análoga se ha hecho, también por la vía diplomática, al Quai d'Orsay y a la Consula. La respuesta del Gobierno de Londres dice que, por ser poco probable que en la Conferencia naval se aborde inmediatamente el problema del Mediterráneo, la cuestión de la participación de España en las discusiones parece prematura.

## LOS QUE COMPONEN LAS DELEGACIONES

En el acto de la sesión plenaria se hallará presente, como jefe de la Delegación británica, el primer ministro, señor Mac Donald, acompañado por el secretario de Estado, señor Henderson; primer Lord del Almirantazgo, Lord Alexander, y el secretario de Estado por la India, Widgeood Me-na.

El ministro de Estado americano, señor Stimson, presidirá la Delegación de su país, formando el resto de la misma el ministro de Marina, Charles Adams; el general Dawes; embajador en Londres, Hugh Gibson Drought Morrow y los senadores Reed y Robinson. La Delegación japonesa será presidida por el que fué primer ministro Wakatsuki; el ministro de la Guerra Takarabe.

De la Delegación francesa, el primer ministro Tardieu, y el ministro de Estado, señor Briand, y por la italiana, Mosconi, ministro de Hacienda, como presidente; Pirelli y Suvich. Los Dominios británicos también tendrán sus representantes, y la misma Sociedad de Naciones, a petición de Henderson, estará representada por Colban, jefe de la Sección de Desarme de la Sociedad de Naciones, como observador.

No tendrá voz activa ni pasiva.

## LOS AGASAJOS A LOS DELEGADOS

Ha sido expresado el deseo general de los delegados de reducir al mínimo los agasajos oficiales. Sin embargo, el mismo día de la Conferencia, el Gobierno británico les dará un banquete, y dos días después los delegados asistirán a otro en el Guildhall, con que les obsequiará el alcalde y Ayuntamiento de Londres.

## HAN SIDO INSTALADOS DIECI SIETE MICROFONOS

LONDRES.— La Conferencia de las cinco potencias navales empezará sus tareas dentro de una semana. Aunque la Conferencia tendrá prácticamente todas sus reuniones en el Palacio de Saint James, sin embargo, la primera sesión plenaria se celebrará en las Galerías Reales de la Cámara de los Lores, la cual será inaugurada por el discurso de apertura que pronunciará el rey Jorge.

El discurso del rey así como los que se pronuncien inmediatamente después por los principales delegados, serán transmitidos por telefonía sin hilos a todas las naciones, aunque también serán transmitidos con tal potencia que puedan ser oídos en casi todo el mundo mediante transmisiones que se preparan por distintas estaciones de Europa y América.

Con este fin, han sido ya instalados en la sala de la Conferencia de las Galerías Reales 17 microfones. El rey hablará ante un micrófono de oro y plata, que la Compañía Marconi ha instalado para el exclusivo uso del monarca.

## NOTA OFICIOSA

Por el Gobierno civil se nos facilita la siguiente nota oficiosa: El jefe de Información y Censura ha ordenado la publicación de la que se inserta a continuación:

«Dirección General de Minas y combustibles.— Con motivo de una iniciativa de los productores asturianos de carbón para la creación de una Central de Ventas, se ha producido entre diversos Corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano. La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato carbonero asturiano, que por el mismo se estudia, y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo Nacional de combustibles, y en caso de que éste eleva alguna protesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa, se lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectadas, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.» (De inserción obligatoria.)

## La Conferencia Naval

ITALIA MANTENDRA SU PETICION DE IR A LA PARIDAD NAVAL, Y FRANCIA NO ADMITE ESTA

ROMA, 14. — El Boletín oficial del partido fascista, ocupándose de la conferencia que se reunirá en Londres para examinar las cuestiones relativas a la reducción de los armamentos navales, dice que Italia desea sinceramente llegar a un acuerdo, aunque no se le oculten las grandes dificultades que a ello se oponen. La primera de estas dificultades y al mismo tiempo la más perjudicial es la de la paridad naval con Francia, paridad ya adquirida desde los protocolos de Washington. Renunciar a esta paridad es absolutamente imposible. No importa que se haga, por encima, por bajo o al nivel actual; lo esencial es que el derecho de paridad sea conservado también en el nuevo protocolo que deberá o debería concertarse en los trabajos de Londres.

Italia no sólo mantiene íntegramente su derecho a la paridad naval con Francia, sino que reivindica teóricamente este derecho aun frente a la potencia naval más fuerte del mundo. Sólo en consideración a sus modestas posibilidades económicas y financieras, Italia renuncia a sostener este derecho frente a Inglaterra. Hay que tener en cuenta que mientras Inglaterra es una isla abierta a todos los mares, Italia es una península, prisionera en un mar cerrado, cuyos puertos están en posesión de Estado extranjero.

En efecto, la posición de Italia en el Mediterráneo es no ya grave, sino trágica. La vida de una nación de cuarenta y dos millones de habitantes depende del paso del Estrecho de Gibraltar de algunos kilómetros de altura y fácilmente bloqueable, aun por fuerzas insignificantes y a través del cual Italia comunica con Occidente. Para Francia, el problema del Mediterráneo es el problema de la seguridad de los transportes militares de las tropas de color hacia la metrópoli. Para Italia es el problema de la vida o la muerte de un pueblo entero. Francia puede navegar en el Mediterráneo, en el Atlántico y en el Mar del Norte, mientras que Italia sólo dispone del Mediterráneo.

El Boletín termina diciendo que la eventualidad del naufragio de la conferencia de Londres a causa del escollo de la paridad franco-italiana deja a Italia completamente indiferente.

### LA RESPUESTA FRANCESA

NAUEN.— Los corresponsales alemanes en Roma dicen que la contestación francesa a la nota en la que Italia precisaba sus reclamaciones, recha- za rotundamente la paridad naval pedida por esta nación con respecto a Francia.

Con toda moderación, impuesta a la Prensa, por orden superior, los diarios italianos continúan reclamando la paridad naval, haciendo ver la inclinación de los Gobiernos norteamericano e inglés a aceptar esta demanda italiana en el caso de que Italia aceptara la reducción de los submarinos pedida de común acuerdo por las potencias anglosajonas.

La Prensa italiana dice que si Francia se opusiera a la paridad naval con Italia, quedaría frustrada toda labor realizada por la consecución de la paz.

Comentando la contestación inglesa al memorándum naval francés, de fecha 20 de diciembre, el corresponsal del «Tagblatt» en Londres dice que la impresión general era que no se podrían disimular una discrepancia de opiniones anglofrancesas en casi todas las cuestiones que han de tratarse en la próxima Conferencia naval. LONDRES.— El «Times» dice que el embajador de España, marqués de Merly del Val, ha comunicado al Foreign Office el punto de vista del Gobierno español con relación a la próxima Conferencia naval. La opinión del Gobierno de Madrid es que el deseo de las principales potencias navales de discutir entre ellas sus problemas particulares es legítimo. Si la cuestión del Mediterráneo—añade la nota—se abordara en ella, España, que es una de las potencias interesadas, debería estar representada

# TEATRO BRETON RAMBAL

COMEDIAS, DRAMAS Y OBRAS A GRAN ESPECTACULO

MIERCOLES, 15 DE ENERO

Fuera de abono

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Estreno de la interesantísima obra en doce cuadros, basada en la novela del inmortal Victor Hugo,

## LOS MISERABLES

GRANDIOSA PRESENTACION ESCENICA.

## TAURINAS

### ACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Era de esperar la afirmativa respuesta de los logroñeses al llamamiento para organizar un extraordinario cartel taurino que abriera las puertas de San Mateo y lleve a los establecimientos de caridad de la capital un probable beneficio de importancia.

Los boletines de la suscripción abierren con esta doble finalidad sus acaudalados por todos con el merecido cariño y la cifra ya suscrita va siendo suficientemente cuantiosa para que el Consejo de la Plaza inicie sus gestiones y avance los elementos que han de ser base del cartel.

Ya dijimos que lo muy lejano que se hallan los días de San Mateo no supone tiempo sobrado para las negociaciones.

Las Empresas de las plazas cuyas corridas coinciden con las logroñesas han de procurar contratar asimismo a los diestros de mayor renombre.

Y en cuanto al factor toros, apramiamas su adquisición, y de seguro son ya varias las ganaderías que a estas fechas no tienen ganado disponible.

Entendiéndolo así el Consejo de la Plaza, sabemos que su presidente, don Daniel Treviño, se ha dirigido a determinados diestros y ganaderos, unos y otros del mayor prestigio.

Estas gestiones van por buen camino, y a medida que entren en vías de realidad iremos noticiándolas a los lectores.

La tercera lista de suscriptores comprende los señores siguientes:

Suma anterior, 28.525 pesetas.  
Con 400 pesetas.—Don Agustín Carrasco, don Atiano Muro Rivas, don Manuel Barrio, don Eusebio Ocaña, don Carmelo Asensio, don Angel Fernández Villamar, don José Zapata, don José Estefanía Pastor, don Victor Fernández, don Rafael Torres, don Alejandro Puello Allo, don Enrique Herreiros de Tejada, señores T. Sáenz y Compañía, don Esteban Hijaletto, don Sotero Martínez («Bar Royalty»), Club Rioja, don Gaspar Barbi, Banco Central, don Gregorio Oca, don Manuel Mugaburu Verrano (fábrica de pastillas), don Martín Marco, don Domingo Martínez Moreno (abogado), don Alejandro Bernal, don Luciano M. de Mendí, Fonda «Las Animas», don Alejandro Madurga, don Enrique Maza, don Saturnino Aragón, don Gregorio Cabañas Soto, don Alfredo Muñoz, don Isaias Fernández, don Irenio Balda, don Juan Bautista Polo, don Joaquín Elizalde, don Hipólito Cenzano, don Tomás Zaldivar Beltrán, don Domingo López Argés, don Felipe Vallejo, don Gregorio Martínez de la Fuente, don Pedro Iradier, don Luis Ruiz Mosso, Excmo. Sr. Marqués del Romeral, don Benito Martínez Bailesteros Apellániz, don José Aguirre Acástrate, don Ricardo Fernández de Moreda, don Santiago García, don Santiago Rubio, don Luis García del Moral, don José Peché y don Orenco Martínez.

Con 50 pesetas.—Don Federico del Valle, don Leandro Abad, don Diego Ochagavía, don Segundo Cabezon, don Gonzalo González Miguel, don Justiniario Lasanta, don Luis Pimentel, don José Lejarcegui, don Bonifacio Ibañez, don José García de Medrano, don Simón Asiain, don José Dñazo, don Roberto Ibañez, don David Dulin Segura, don Pedro Cabañas Soto, don Manuel Fernández, don Manuel Balda, don Agapito Sáenz, don Esteban Pradas, don Manuel Antoñana, don Ignacio Cenzano, don Joaquín Olave, don Juan San Juan, don Manuel Egueta Usandizaga, don José L. de Arzujo y don Andrés Orozco Redondo.

Con 25 pesetas.—Don Félix Mendoza Alcorta, don Vicente Guillén Barroso, don Francisco Hernández Juaristi, don Francisco Zorzano, don Jacinto Cenzano, don Francisco Viguera, don Agapito Díaz, don Pablo Rodríguez, don Moisés García, don Alejandro Marín y don Paulino Castilla. Suma y sigue, 35.100 pesetas.

### PARA PASCUA DE RESURRECCION

¿Que también falta mucho para esta fecha?

¿Y qué importa!

Lejana y todo lo que ustedes quieren, ya tenemos empresario para la función taurina de Pascua de Resurrección.

Y como con tiempo pueden hacerse bien las cosas, el que media de aquí al 30 de abril, en que cae este año el domingo de Pascua, será suficiente para que ese día veamos una fiesta de cierta categoría.

El empresario es don Cayetano Minuesa, muy conocido en la provincia, donde organizó la pasada temporada varias corridas y novilladas, quien ha arrendado la plaza logroñesa para el día de Pascua, y sus propósitos actuales son dar una novillada con reses de respeto y toreros de categoría.

En buenas manos está el asunto, y por ello podemos confiar en que la temporada tendrá un comienzo digno del epílogo que allá por septiembre le pondrá el Consejo de Administración.

### VA A COMENZAR LA TEMPORADA

El próximo mes de febrero comenzará en «serio» la campaña taurina.

El empresario de la plaza de Vista Alegre (Madrid) ha organizado para el día 2 un «mano a mano» con Melchor Delmonte y Lagartijo II, que desparcharán reses de Llanos.

¡Valgame Dios, qué principito!

MIGUELIYO.

### CHICO DE 15 A 16 AÑOS, PARRA DEPENDIENTE

HACE FALTA EN

### Casa Amaric

MARQUES DE VALLEJO, 6.

# Salón Alhambra

EL SABADO, 18 DE ENERO DE 1930

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

## GRANDES COMBATES DE BOXEO

Primer combate: pesos gallo

JAIME (el huracán vizcaíno), contra SOTO, de Logroño

CUATRO ROUNDS DE TRES MINUTOS.

Segundo combate: pesos pluma

ICARAN, de Bilbao, contra HURTADO, de Logroño

SEIS ROUNDS DE DOS MINUTOS

Tercer combate: pesos welter

BARGADOS (campeón peso Welter copa Velasco)

CONTRA

TRE (campeón Rioja-Navarra), de Logroño

SEIS ROUNDS DE TRES MINUTOS.

En este combate se disputarán los púgiles la Copa donada a tal fin por el árbitro colegiado don Emeterio Herce.

Cuarto combate: pesos welter

MAZA (el tigre de Sestao)

CONTRA

CHAMORRO (campeón Leonés)

OCHO ROUNDS DE TRES MINUTOS.

Arbitrarán estos combates el colegiado señor Herce.

PRECIOS: Sillas de 1.ª fila, 3.50 pesetas; ídem de 2.ª, 3.00; ídem de 3.ª, 2.75; ídem de 4.ª, 2.50; ídem de 5.ª fila, 2.25; entrada de pasto, 1.25; butaca delantera de palco, 3.25.

AVISO.— Pueden recogerse las localidades en Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo, izquierda, todos los días, de cuatro de la tarde a diez de la noche, y avisando al teléfono 259 se remitirán a domicilio, así como pidiéndolas por carta los forasteros, se les reservarán, una vez remitido su importe.

Para presenciar esta velada sabemos que varios automóviles que hacen el servicio de viajeros, entre Logroño y pueblos de la provincia, establecerán un servicio especial, que llegarán con los viajeros a esta a las diez de la noche y partirán para los pueblos respectivos una vez terminada la velada.

Esto, unido a los precios sumamente económicos que la Empresa ha puesto, nos hace suponer que el SALON ALHAMBRA será insuficiente para los que acudirán al mismo, renunciando el entusiasmo por uno de los deportes más sanos e inteligentes que hoy se practican.

## ECOS ED HARO

14 de enero

AYUNTAMIENTO.— La Comisión Municipal Permanente celebró anoche su sesión ordinaria, siendo presidida por el señor alcalde don Alberto Roig y con la asistencia de los señores Arizaga y Tros.

Una vez que fué aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó en vista de no haberse recibido reclamación alguna, adjudicar definitivamente a don Leoncio Estefanía la subasta para la construcción de un kiosco de música en la Plaza de la Paz en la cantidad de 8.500 pesetas, pagaderas en dos anualidades, en atención a haber sido el único postor presentado en el acta de la subasta celebrada el día 5 del actual.

Asimismo se acordó que para dar carácter legal a esta subasta eleve al diez por ciento la fianza provisional que tiene depositada.

A continuación se da cuenta por la presidencia de que con el fin de regularizar los servicios de la Administración de Arbitrios, había nombrado a don Dionisio Díez García, escribiente temporero con destino a dichas oficinas por ser insuficiente el personal que allí existe para realizar con la necesaria prontitud todos los servicios, acordándose de conformidad con la determinación de la Alcaldía y que se le expida a dicho don Dionisio Díez el oficio-credencial correspondiente a dicho cargo por el que percibirá el sueldo anual de 1.500 pesetas hasta su provisión legal.

Se da cuenta de que habiendo finalizado el plazo para la admisión de

instancias para tomar parte en las oposiciones a una plaza de administrador de Arbitrios, dos de oficiales terceros de Administración y una de oficial, asimismo tercero para la Secretaría, habían sido presentadas cuatro, o sea un aspirante para cada plaza expresada.

Se acuerda darse por enterados y que se proponga a la Junta Calificadora y jefe de Administración local, nombren el delegado correspondiente para formar parte del tribunal de oposición, la cual se celebrará los días 17 y 18 del próximo febrero, a las horas que previamente se designarán, así como el Tribunal que ha de juzgar a los opositores, en vista de la contestación que se reciba de dichos centros oficiales.

Por venir favorablemente informadas por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, se acuerda autorizar a don Melitón Laguardia para la construcción de un pozo y colocación de bomba de extracción en la casa-huerta de su propiedad situada en la carretera de Haro a Montón de Trigo, al objeto de dotar a la misma de agua potable, así como a don Manuel Alonso para que realice la construcción de un paso sobre la cuneta el objeto de facilitar la entrada a una finca rústica de su propiedad situada en el Cerrado de la Magdalena, como asimismo la apertura de un hueco para puerta, sujetándose ambos el pliego de condiciones formulados por dicha Jefatura.

De igual forma se autoriza a los vecinos don Pedro Gil y don Ricardo Pavia, para que realicen el primero una comedia a la alcantarilla general al objeto de dar salida a las aguas sucias de su casa número 33 de la calle de don Miguel Villanueva, y el

## AZULEJOS

CASA BERGASA

ZURBANO, 22.—LOGROÑO

## ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

segundo un tejadillo en el Depósito de carros, a fin de preservar al que tiene allí depositado de la acción de las aguas y del sol.

Se da cuenta de una instancia de don Andrés Carrillo, en la que solicita se le autorice a su hijo Andrés, para que concorra a las clases de música que realiza el señor director de la Banda Municipal, para su ingreso en la misma como educando, acordándose pase a la Comisión de Festejos a los correspondientes efectos.

Se conceden a los vecinos Nicolás Izquierdo y Ceferia Izquierdo los socorros de viaje de costumbre para trasladarse a Logroño, para su ingreso en el Hospital Provincial.

Pasa a turno ordinario una instancia de Félix Sáez, que solicita la concesión de socorro de lactancia para un hijo suyo.

Se acuerda comunicar a la Junta de Clasificación y Revisión de la Provincia como está ordenado y a los efectos de quintas, que el jornal medio del obrero en esta localidad es el de 4.50 pesetas diarias.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Policía. En el primero se desestima la petición de don Julio Pérez, capataz de Vías y Obras, de que se le autorice la poda de árboles por el aprovechamiento de las leñas, ya que este Ayuntamiento tiene necesidad de proveerse en tiempo próximo de leñas para destinarlas a la combustión y con ellas se economizarán gastos, y por el segundo se autoriza a don Julio Rioja para levantar el suelo de la calle de Los Aliados, a fin de edificar un tubo para la conducción de aguas pluviales procedentes de su casa, con la obligación de dejar el pavimento en las condiciones en que se halla, desde luego de su cuenta y sin perjuicio de tercero.

Igualmente se aprueba otro informe de la Comisión de Obras en el que se manifiesta que habiendo reconocido las obras que está llevando a efecto don Salustiano Grande en un solar de los señores Nietos de José Francés en la calle del Marqués de Francos, han comprobado que para las cuales le fué concedido permiso por esta Corporación hace algún tiempo, por lo que no procede imponerle correctivo alguno por la razón expresada.

El movimiento de fondos y acta de arqueo correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado es como sigue:

Existencias en fin del mes anterior, 54.625.43 pesetas.

Recaudación del mes de diciembre, 71.125.02 pesetas.

Ingreso obtenido total, 125.750.45.

Ascenden las obligaciones satisfechas en el mes de diciembre, 82.274.88.

Existencia para el mes de enero, 43.475.57.

Y se levanta la sesión.

NACIMIENTO.— Con toda felicidad dió a luz en el día de ayer un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro estimado amigo don Apolinario Muro, encontrándose tanto la madre como el nuevo harense en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres así como a su abuelo el conocido industrial frutero don Perfecto Muro.

CONTRABANDO.— Por la empujada de este Ayuntamiento don

Adela Suárez, fueron ayer ocupados a una vecina de Fonzaletche 24 kilos de lomo en trozos, que pretendía pasarlo sin el previo pago de los derechos de arbirios, por lo que fué denunciada e inutilizada la carne, que fué llevada al quemadero.

MUERTE REPENTINA.— El lunes, sobre las cinco de la tarde, se encontraba en Fuente del Moro la convecina María Casado, viuda, de 58 años.

Sin duda debió sufrir un ataque de pericarditis y falleció en el acto.

Inmediatamente fué avisado el Juzgado de Instrucción, el cual se presentó a los pocos momentos junto con el forense doctor Mozos, quien ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Esta tarde le ha sido practicada la autopsia.

CIRCULO JAIMISTA.— Además de las renovaciones de directivos que dábamos noticia ayer, celebró también junta general con el mismo fin el Círculo Jaimista de esta ciudad, habiendo quedado constituido en esta forma:

Presidente, don Gerardo Labaraga; vicepresidente, don Manuel Rosales; secretario, don Ignacio Tobías; administrador, don Eusebio Alonso; tesorero, don José María San Juan; Vocales, don Félix Medina, don Celestino Manzanos y don Hermenegildo García.

CINE.— Para mañana, en el Breton, se anuncia la gran película de Norma Talmange, «El mejor tablero», perteneciente a los artistas Unidos.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 12.

El día de hoy, domingo, hemos tenido una temperatura verdaderamente primaveral, disfrutando de un sol espléndido, por cuya circunstancia los pascos han estado anuidísimos.

Los cines han estado concurridos, proyectándose en el teatro Cuyantos la película «Una nave sangrienta» y en el Celso Díaz la titulada «El Vagabundo».

Se ha efectuado en la parroquia de los Santos el enlace matrimonial de Juan Zóximo Hernández, natural de esta ciudad y residente en Logroño, con la bella señorita Amunecilla Fernández, de esta localidad.

Ha bendecido la unión el presbitero don Francisco Fernández, hijo de la novia, actuando de padrinos don Angel Muro de Jiménez y don Lucas Ulecia, el cual ostentaba la representación de don León Sáenz, residente en la República Argentina.

Terminada la ceremonia se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados, entre los que había bastantes de esa capital.

El nuevo matrimonio salió para Madrid a pasar la luna de miel que les deseamos infinita, embarcando en breve para la República Argentina.

Durante el año que acaba de finalizar, han ocurrido en esta ciudad 162 nacimientos; 104 defunciones, y 57 matrimonios.—F. Ramírez.

## FOLLETTIN DE «LA RIOJA»

# IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

«Yo a la guerra y a los ecos de caballería, permanecer tranquilo, mientras otros pelean a poca distancia. El amor de la batalla es nuestro alimento; el polvo de la refriega es el alimento que nos anima. Mientras no somos victoriosos y alcanzamos nombradía, no vivimos, ni deseamos vivir. Tales son las leyes de la caballería que hemos jurado obedecer, y a las cuales sacrificamos cuanto más apreciamos en el mundo.»

«Y entonces, ¿qué es eso sino sacrificar al ídolo de la vanagloria, después de haberse consumido en los fuegos de Meloc? ¿Qué os queda en guardón de la sangre vertida, de los males sufridos y de las lágrimas que habéis hecho derramar, cuando la muerte hiela el brazo del guerrero y detiene la carrera de su caballo?»

«¿Qué nos queda? La gloria, que es el brillo que dota nuestro espíritu y el bálsamo que conserva nuestro nombre.

a los otros? ¿Cuál es la virtud de las trovas de un bardo, que basta a suplir la palabra del amor doméstico, de los sentimientos suaves, de la paz y de la ventura? La gloria, señor caballero, en los tiempos en que vivimos, recíese a la fama que se adquiere en las tabernas, cuando un cantor vagabundo distrae a un concurso de villanos ebrios celebrando las hazañas de los que ya no existen.

«Por el alma de mi abuelo que estáis hablando de lo que no entendéis, y ajando el esplendor de la caballería, que es lo único que distingue al noble del bajo, al caballero galán del malsán grosero y agreste, lo único que realza el honor sobre la vida, que nos hace salir victoriosos de los trabajos y fatigas, y nos enseña a no temer otro mal que la deshonra. Vos no sois cristiana, Rebeca, y por consiguiente, desconocéis la dulzura que experimenta el corazón de una dama cuando su amante ha inmortalizado su obra con alguna noble y atrevida hazaña. La caballería es la cuna de los afectos puros y generosos, el apoyo de los oprimidos, la vengadora de los males agraviados, el yugo que domina el poder del tirano. Sin ella, la palabra nobleza carece de significado, y su lanza y su espada son la mejor defensa de la libertad y de la independencia.»

«Mi nación supo hacer prodigios de valor defendiendo su patria; mas nunca tomó las armas sino por expreso mandato del Dios de Israel, o para rechazar la opresión. La trompeta no despierta ya a Judá de su sueño; y sus despreciados hijos se presentan como víctimas que gimen bajo el peso de una esclavitud más larga aún que la de Babilonia. He

béis dicho perfectamente, caballero; no está bien que una doncella hebreá hable de guerras ni batallas, mientras el Dios de Jacob no suscita un nuevo Gedeón, un segundo Macabeo.

«Estas últimas palabras las pronunció Rebeca en un tono de dolor y amargura, que expresaba su desprecio al considerar la degradación de su pueblo. La sola idea de que Ivanhoe la juzgase indigna de dar su voto en puntos de honor y de abrigar en su alma sentimientos exaltados y generosos, la afligía grandemente.

«¿Cuán mal me conoce!—deciese interiormente,—si cree que la censura que he hecho de la extravagancia caballeresca de los nazarenos precede de baja y cobardía! ¡Ojalá pudiese redimir con mi sangre la culpabilidad de Judá! ¡Ojalá pudiera pagar con ella la libertad de mi padre y de su bienhechor! Entonces vería el cristiano si una hija de Israel no es tan arrojad y valiente como la soberbia doncella nazarena, que se envanece con los pergaminos de su raza y con la posesión de algún mal castillo entre los hielos áridos del Norte.

«Los ojos de Rebeca, al terminar estas reflexiones, fijáronse en el caballero herido.

«¿Darme—dijo,—la naturaleza fatigada de tanta inquietud y agitación, se aprovecha del primer intervalo de reposo para reparar con un sueño benéfico las fuerzas perdidas. ¡Ah! Tal vez no vuelva a verlo más; tal vez dentro de pocos momentos desaparecerá de su rostro esa expresión generosa y valiente que aun durante el sueño lo anima; tal vez el hielo de la muerte no tarde en marchitar

sus facciones, y después, el más ruin villano de este odioso castillo hollará con desden el cuerpo en que se abriga tan noble espíritu. El, entonces, reposa tranquilo, sin que lo asuste el golpe que le amenaza. ¡Y mi padre! ¡Oh padre mío! ¿Es posible que los rubios rizos de un extranjero me hagan olvidar tus canas? ¿Oh Dios de mi pueblo! ¿Los males que me rodean no son más que las amenazas de tu cólera contra la hija ingrata que piensa en el cautiverio infantil antes que en las calamidades que amargan la vida de su padre, que olvida la desolación de Judá, y fija sus pensamientos en la gentileza de ese joven. Arranquemos esta quimera del corazón, aunque para conseguirlo destruyésemos todas sus fibras.

«Rebeca cubrióse con el velo, y fué a sentarse a cierta distancia de Ivanhoe, volviéndole la espalda, y procurando fortalecer su espíritu, no sólo contra los peligros que rodeaban su vida y su honor, sino también contra los atrevidos pensamientos que en su alma iban arraigando.

XXIX

Brindó de Bois-Guilbert y Bracy tuvieron durante el intervalo de suspensión de hostilidades que siguió al primer triunfo de los sitiadores, y mientras éstos se disponían a establecer el asedio y los sitiados fortificaban sus medios de defensa, una breve conferencia en el salón del castillo.

«¿Dónde está «Frente de Bueys»?—preguntó Bracy, que había dirigido la acción en la parte opuesta a la que el barón defendía.—Por ahí corren rumores de que ha muerto.

«No, no ha muerto todavía—dijo el templario;—pero aunque hubiera tenido la cabeza de buey que lleva en las armas, y diez planchas de hierro encima, difícilmente hubiera resistido al hacha de su enemigo. Dentro de pocas horas «Frente de Bueys» estará en compañía de sus padres; y por cierto que es una pérdida considerable para la empresa del príncipe Juan.

«Y un gran refuerzo para el reino de Sautanas; este es el fruto de sus blasfemias contra los ángeles, y de sus chanzas y amenazas de arrojar las estatuas de los santos por las almenas abajo.

«Vamos, hombre, que vuestra impiedad y la del barón corren parejas. —Gracias, señor templario; únicamente os ruego que no olvidéis el refrán: quien tiebe tejado de vidrio... ya sabéis lo demás. Lo que os digo es que soy mejor cristiano que vos; pues si no miente la fama, no sois vos de los mejores.

«Me tiene sin cuidado lo que digan; lo que importa ahora es defender el castillo, y que no seamos el escarnio de esos malsines. ¿Cómo peleaban los que tenais delante?

«Como verdaderos leones. Se agolpaban a las muros como atezas furiosas, acudidas por el villano que ganó el premio del blanco en el torneo de Ashby, a quien conocí fácilmente por el tallaz y el cetro. Estos son los resultados de la política de Fitzurse; evidenciando a esos perros para que se rebelen contra sus señores. El villano me apuntó siete veces con tan poco reparo como si fuera un gamo de esas selvas. Cada abertura de mi armadura re-

cibió una flecha de una vara de largo, que revotaba en mis costillas como si hubiera sido de bronce. De no haber sido por el camisote de mallas de España, que llevo debajo del peto, hubiera dado cuenta de mi persona.

«Pero, a lo menos os conservateis vuestro puesto, mientras que nosotros perdimos el nuestro.

«Es una contrariedad, porque los villanos se guarecerán en la obra exterior, atacarán más de cerca el castillo, y si no andamos con cuidado, se aprovecharán de algún rincón de torre, o de alguna ventana olvidada, y los tendremos encima de un santiamén. Somos demasiado pocos para una línea de defensa tan extensa; los nuestros dicen que pueden asomar la cabeza fuera de los parapetos sin recibir un tiro. «Frente de Bueys» se muere, se no acabó el socorro que su fuerza bruta y su genio indomable nos prestaban. ¿Qué hemos de hacer ahora? No sería bueno hacer de la necesidad virtud, y entendernos con esos bellacos, para el rescate de nuestros cautivos?

«¿Qué vergüenza!—exclamó Bois-Guilbert.—Hemos hecho prisioneros unos caminantes indefensos, y no podemos conservarlos en una fortaleza porque nos ataca una gacilla de saiteadoras! ¡Qué dirían de nosotros! ¡Que cedemos a unos cuantos bufones, potueros, y otra canalla infame que es la hez de la especie humana! ¡No os sentís, abochornado Mauricio de Bracy! Que las runas de este castillo cubran nuestros cuerpos antes que consentir en tanta millafión!

La Cámara Oficial de Comercio de España en Cete

Notas sobre la ley de Vinos votada por el Parlamento francés el 29 de diciembre de 1929

La Ley, llamada de vinos, votada por las Cámaras francesas el 29 de diciembre de 1929, modifica la legislación vitícola de Francia, con tendencia a favorecer los intereses de la agricultura francesa, que se consideran lesionados por diversos motivos. El primordial debería ser reconocido en el afán del agricultor francés, en obtener un mayor rendimiento de sus viñedos. Los frutos de esta tónica cosecha, cuya cantidad, no conocida oficialmente en estos momentos, es considerada como superior a la del año 1928. El consumo que se ha retraído a causa de los precios exigidos por la propiedad, disminuido la especulación comercial y ha traído como consecuencia, un menor volumen de transacciones en los mercados con el natural desmerecimiento en las cotizaciones.

La viticultura francesa, bien organizada y defendida, inició una protesta, que elevada a los Poderes públicos por sus representantes en el Parlamento dio lugar al estudio de medidas encaminadas a la mejora de la situación vitícola de este país. Entre estas medidas figuraba, como de costumbre, ya que a ello se le dá mucha importancia entre los viticultores, un aumento de derechos de Aduana, que fué rechazado por el Gobierno, a fin de evitar represalias de los países extranjeros. También se propusieron algunas disposiciones reguladoras de las mezclas, entre vinos del país, y fijando las condiciones enológicas que debían reunir los de composición oficialmente normal e impidiendo la circulación y consumo, de los que, faltos de estas características, deberían ser considerados como anormales.

La Comisión interministerial de la viticultura tuvo especial interés en hallar el reemplazamiento de la demanda, que le había sido rehusada, de un aumento de derechos de Aduana, y lo halló en la prohibición del empleo de vinos extranjeros en las mezclas (COUPAGES), disposición contenida en el artículo 4.º del Título 2.º de la Ley, cuyo texto traducimos y reproducimos en copia adjunta.

La finalidad perseguida por esta disposición no escapa a nadie que esté al corriente del mecanismo que regula la circulación de los vinos en Francia y que está a cargo de la administración de la REGIE. El obligar a indicar el origen de los vinos extranjeros, en los recipientes, facturas y documentos de REGIE, obliga a llevar una cuenta de entradas y salidas en almacén con el título de su origen y a la anotación del mismo en las guías de circulación. Esta formalidad y la precaución de indicar en las mismas cuentas y guías, la cantidad y graduación de los vinos, impide el empleo en las mezclas y facilita en cualquier momento y donde sea que se halles, su identificación más absoluta.

Los vinos españoles, y ceñimos la cuestión a estos por ser los que nos interesan, son importados en Francia para aumentar la graduación, o el color, o bonificar los de este país. Si se le excluye en las mezclas, su importación ha de resultar completamente imposible, ya que en su calidad y graduación original no responden, en general, los vinos españoles, al gusto del consumidor francés que está acostumbrado a los tipos del país, cuya graduación máxima en la venta al detalle, es de 9 a 10 grados. La gravedad de las consecuencias que se derivan de esta Ley no necesita, pues, hacerse resaltar con razonamientos complicados, ya que se desprende con suficiente claridad de un ligero estudio de la misma, que esta disposición equivale a una absoluta prohibición de importación de nuestros vinos en Francia.

Una vez señalados los efectos de esta Ley, bueno será el hacer notar que estos han sido ya estudiados y previstos por los legisladores y que en el espíritu, tanto o más que en la misma letra del artículo 4.º, está ya el propósito de obtener con su promulgación, una prohibición efectiva de importación de vinos extranjeros. Las pruebas de ello están en la carta dirigida por el señor presidente del Consejo de Ministros de Francia, a los señores Barteldi y Sarraut, presidentes de los Grupos Vitícolas de las Cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente y de la cual traducimos los párrafos siguientes:

«El aumento de los derechos de Aduana.—Me han pedido ustedes de tomar la iniciativa inmediata para el aumento del derecho de aduana sobre los vinos. En una de nuestras conversaciones, han precisado ustedes, que resultaría eficaz este aumento, tendría que ser del 50 por ciento y convertir el derecho de 55 en 80 francos. Es esta una medida muy grave, que el Gobierno vacila en tomar, porque la efectividad de la misma, parece muy dudosa y puede suscitar medidas de represalia por parte de diferentes países.

adel 29 de abril de 1926, edicta una medida análoga. Dice: «Los vinos y las bebidas alcohólicas de procedencia extranjera no podrán ser vendidos en España, más que bajo su denominación de origen.»

«No hacemos más que tomar disposiciones análogas. «Cuando la ley esté votada, el consumidor sabrá de manera cierta, cual será el producto vendido. El comercio deberá emplear para sus mezclas, productos franceses, argelinos o tunecinos, en el límite del contingente fijado para la importación en franquicia, con exclusión de toda otra, e insistido en este concepto.»

«De este modo, el mercado quedará pronto moralizado, se buscarán los buenos vinos; volveremos a prácticas más sanas y a los mejores viñedos.» «Esta ley es un preludio. La legislación vitícola francesa no será completa, hasta que habremos establecido el registro de la viticultura. Obra delicada y larga, que no quiero siquiera esbozar en este momento.»

«Pero la iniciativa gubernamental puede aportar muy útiles complementos a la ley que vamos a votar. Estimamos que los derechos de aduana que no llegan al coeficiente 4/5 deben ser reajustados. Constatamos con extrañeza e inquietud, el desequilibrio existente entre el precio de compra en la propiedad y el precio de venta al consumidor. Son cuestiones que no caben en el cuadro de esta exposición, y que no trataré, pero que, indico solamente al Gobierno, y cuya solución devolvería a la producción francesa, el equilibrio que tanto le falta actualmente.»

«La ley que discutimos hoy y que les pedimos se sirvan votar, es el fruto de la estrecha colaboración de todos los miembros de la Comisión de bebidas, con su presidente Mr. Barthe, que desde mucho tiempo viene denunciando los abusos, que la ley reprimirá; será una de las más importantes, y me permito el decirlo, una de las más felices, de las más saludables, con las que habremos dotado a la viticultura francesa. Se clasificará al lado de la ley de 1905, sobre fraudes, y de la ley de 1907, sobre declaración de cosechas.»

«Será garantía del trabajo y del esfuerzo del productor honrado; será un auxiliar precioso del comercio leal; en fin, preservará al consumidor de un engaño ante el cual quedaba desarmado.» «En estas condiciones tenemos el honor de pedir a la Cámara, se vote el proyecto de ley.»

«En lo que se refiere a la mención que hace el ponente, en el discurso que dejamos traducido, sobre la ley española que impide las mezclas de vinos extranjeros con los de nuestro país, creemos que no guarda ninguna relación con lo que pretende y consigue la última ley francesa. Para ello no hay más que considerar la diferencia existente entre los vinos de exportación franceses, todos con marcas conocidas y cuya mención de origen constituye una muy buena parte de su valor, y la exportación española, a Francia, constituida en su inmensa mayoría, por vinos que, como hemos indicado ya, han sido siempre destinados a la mezcla con los de este país, y cuyo consumo, naturales, no sería posible, por no reunir las condiciones de gusto y grado a que está acostumbrado el consumidor francés.»

A última hora llega a conocimiento de este Cámara, una impresión absolutamente errónea, que según parece, se ha formado una parte de la opinión pública española, interesada en la exportación de vinos, sobre los efectos de esta ley y de la cual se cree, que deberá redundar en beneficio de nuestra exportación a Francia.

En cada región, la composición que debían tener los vinos provenientes de cada una de dichas regiones para no ser considerados como impropios a la venta fuera del departamento.

Artículo 3.º El artículo 10 de la ley del 6 de mayo de 1910, queda completado por la disposición siguiente: «Queda prohibido, en la denominación de los vinos que no tenga derecho a una apelación de origen según la presente ley, el empleo de palabras tales que: «clos», «tour», «mont», «cote» «crú», «monopole», así como todas otras expresiones susceptibles de confundirse con una apelación de origen.»

Artículo 4.º Los vinos importados, no podrán circular con destino a la venta, ser puestos en venta o vendidos, sin que la indicación de su país de origen o su grado alcohólico, figuren claramente indicados en los recipientes, facturas y documentos de Régie.

El empleo de estos vinos es lícito para la preparación de aperitivos comprendidos en él; régimen fiscal de licores espirituosos.

Artículo 5.º Queda solamente autorizado para la venta de vinos cédras, y vinos de peras, el empleo de botellas cuyo tipo y capacidad serán determinados por un decreto del Consejo de Estado, dictado a propuesta del ministro del Comercio y del ministro de la Agricultura.

Las disposiciones del presente artículo, no son aplicables a los vinos y cédras destinados a la exportación ni a los vinos importados en botellas.

Artículo 6.º Las infracciones a la presente ley y al reglamento previsto para su aplicación, serán comprobadas y perseguidas como en materia de fraudes y falsificaciones; serán castigadas con las penas previstas por la ley del primero de agosto de 1905, y en caso de contravención excluyendo el delito de engaño, por el artículo 13 de dicha ley, modificado por la ley de 21 de julio de 1929.

En este último caso, el Tribunal de simple policía tendrá calidad para ordenar el empleo de los vinos litigiosos en la destilación o la fabricación de vinagres.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Ha sido visitado estos pasados días el general gobernador militar, por el comandante don Eusebio Vallo del Real, ascendido por elección; teniente don José Arpón, presentado de Barcelona; alférez don Joaquín Barrios, de Zamora, y don Manuel García Rincón, despedido para Gerona, a incorporarse al regimiento Asia, 55, y el músico mayor, don Joaquín Gasca, presentado de Madrid.

EFFECTOS DE LAS PENAS.— El real decreto de fecha 13 del corriente, relativo a rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena en los Registros de antecedentes penales es como sigue: Artículo 1.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Artículo 2.º Quedan exceptuadas de los beneficios expresados en el artículo anterior las penas de pérdida de empleo, separación del servicio y expulsión de las filas del Ejército, impuestas como principales o accesorias o como efecto de la degradación. Ello no obstante, los condenados a penas de pérdida de empleo y expulsión de las filas del Ejército, que reúnan las circunstancias todas requeridas para obtener la rehabilitación, se considerará que recobran la aptitud legal para el percibo de la pensión de retiro que les hubiera correspondido por sus años de servicio al dictarse la sentencia firme condenatoria, y de las pensiones por cruces militares vitificadas de que se hallaren en posesión al tiempo de pronunciarse dicha sentencia, sin que en ningún caso pueda concederse mejor alguna de retiro ni abono del mismo ni de pensiones de cruces por el tiempo que estuvieron cumpliendo dichas penas.»

Artículo 3.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Artículo 4.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Artículo 5.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Artículo 6.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Artículo 7.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de ocho de septiembre de mil novecientos veintiocho, se aplicarán a los militares y paisanos condenados por la Jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julio Martínez Ezquerro, Pedro Peña Fuidio, María Esther Priedito Viguera. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

Patrocinada por el señor Mayoral se constituyó en esta capital una Sociedad deportiva titulada «Sport Club», para la que fué designada, la Junta directiva siguiente: presidente, don Saturnino Aragón; vice, don Pedro Pablo Heredia; tesorero, don Donato Ullargui; secretario, don Lorenzo Serván; vice, don Jacinto Navasa; vocales, don Juan José Pereda, don Ricardo Vallejo; don Saturnino Ruiz, don Pablo Pérez del Cerro, don Eduard Amalric, don Gabino López y don Gerardo Pastor. Para conmemorar la fundación de la Sociedad, se celebró un partido de fútbol, en el campo de instrucción, entusiasmado el nuevo deporte, haciéndose varias apuestas.

Parque de Intendencia de Pamplona

Desde la publicación de este anuncio hasta el 28 del actual se admiten ofertas en este Parque para la adquisición de artículos en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de febrero en el citado Parque y en su Depósito de Logroño. Las condiciones que deben reunir los artículos figuran en los pliegos que se hallan de manifiesto en los Establecimientos citados. Las proposiciones deben acompañarse del último recibo de la contribución y de la cédula personal corriente. La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones. Son de cuenta del adjudicatario el 1/30 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios.

Pamplona, 9 de enero de 1930. El Jefe del Detall, Andrés Carramolino.

HUESPEDES. Pensión completa a precios económicos. Herrerías, 57, s.º derecha (Colegio de Zuazo).

Colocación

La tendrá persona digna, que viva con su madre o hermana y cuente con garantía con cinco mil pesetas, depositadas en Banco. Solicítese en carta a F. Sanz, Adm. de LA RIOJA.

ALMACENES. Se arriendan dos para garage o industria. Razón, Mercado, 67, 3.º Felipe Martínez.

CUOTAS

Se vende un equipo de Infantería. Será barato. Norte, 34, 3.º, dicha.

Zapatillas

Tenemos gran surtido de todas clases, y como fin de temporada, las vendemos a precios reducidos. Alparagatía «La Camerang, Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario viejo).

Citroen, prueba, su ta verlo, Junta nicio Debiend los articulo con destina se indicat cuantos de per propo recibi cina en (Detail todos los del corri no recib terriorment ARTICULO Para el Pamplona pan de tr para pien Para el Logroño. pan de tr cinas. NOTAS rín por ex, expresa acompañar recibo de La presi lleva consi plego de puesto en Depósito de ras y dias El adju Dentro de en que se formaliza to y a dep propoñicón ceptor. Son de 1/30 por timbres de de los anu Pamplon El Secre CASA D ladero, de tela, 108, d teta su inn Se sirven d cios econó cerés. Para s reitador, rancia 4.00 Banco. Ofi per, LA RI SE VEN n por p num. 9, pis PISO. Se tierras, in chea, carre en Merc Se vende tado de r otro Fiat brado alcti mátics, en don, Salmer VACAS. Gas; se dan Gonzalo M Eisco U VACANT Se encue practica da con el que percib de los fond Además, el producto rúa men Será pref Argano, y del párroco. Los aspiri stancias y Alcañía, en contar desd aparea este veridico. Abalos, B Alcalde, Be SE VEN ferreo m (Burgos) 25 y una chope tratar, con rez, en Rod GALLI Se venden oniendo, c hembras y rapos. Razó CASA DE la de dos p en el precio Escudero PISO Y ados, se ve calle Ma on facilitada SE VEN ataritano, 1/2 HP. poco dinero. hueño. Info Manjarr

Automóvil

Citroën, conducción interior, a toda prueba, se vende; se dará barato. Para verlo, Garage Elías, de 10 a 3.

Junta de plaza y guardación de Pamplona

Debiendo adquirirse por esta Junta los artículos que más abajo se detallan, con destino a los Establecimientos que se indican, se hace público para que, cuantos deseen tomar parte, puedan hacer proposiciones libres, las cuales serán recibidas durante las horas de oficina en la Secretaría de esta Junta (Detalle del Parque de Intendencia), todos los días laborables hasta el 28 del corriente inclusive, dándose por no recibidas las que se presenten posteriormente.

ARTICULOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR:

Para el Parque de Intendencia de Pamplona.—Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja empacada para pienso y carbón vegetal. Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—Harina extra, harina para pan de tropa, cebada y leña para cocinas.

NOTAS.—Las proposiciones se harán por escrito, dirigidas al Presidente, expresando los precios en letra y acompañando a las mismas el último recibo de la contribución industrial.

La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la citada Secretaría y en el Depósito de Logroño durante las horas y días de referencia.

El adjudicatario queda obligado. Dentro de los cinco días siguientes al en que se le notifique la adjudicación, a formalizar el correspondiente contrato y a depositar el 10 por 100 de su proposición en el Establecimiento receptor.

Son de cuenta del adjudicatario el 30 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios.

Pamplona, 10 de enero de 1930. El Secretario, Andrés Carramolino.

Mazzantini

CASA DE COMIDAS.—Se ha trasladado, de la calle del Peso, a Portales, 108, donde ofrece a toda su clientela su inmejorable servicio y pensión. Se sirven comidas a todas horas a precios económicos. Visítala y os convenceréis.

Colocación

Para sargento o cabo Guardia civil retirado, que ofrezca como segunda garantía 4.500 pesetas, depositadas en Banco. Ofertas por escrito, a E. López, LA RIOJA.

Gallinas

Se venden de razas legítimas, muy ponedoras. Razón, Vara de Rey, «Villa Matilde».

SE VENDEN un caballo pequeño y una burra con sus arreos, o se cambian por terneras. Razón, Santiago, núm. 9, piso segundo.

PISO. Se arrienda, y se venden unas tierras. Informa Reimundo Bericochea, carretera de Burgos, ventorrillo, 6 en Mercado, 31, estancia.

OCASION

Se vende un Fiat Lincousine en estado de marcha, en 600 pesetas, y otro Fiat 103, con arranque y alumbrado eléctricos y buen estado de neumáticos, en precio ventajosísimo. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

VACAS. Se venden dos recién paridas; se darán a prueba. Dirigirse a Gonzalo Martín, en Gimileo, o a Francisco Ugarte, en Haro.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se encuentra vacante la plaza de practicante titular de esta villa, dotada con el haber anual de 300 pesetas, que percibirá por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Además, se calcula en 1.250 pesetas el producto por servicio de afeitar, cirugía menor y asistencia a los partos. Será preferido el que sepa tocar el órgano, y percibirá por este servicio, del párrafo, otras 250 ptas. anuales.

Los aspirantes deberán remitir sus instancias y demás documentos a esta Alcaldía, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en este periódico.

Ahalos, 14 de enero de 1930. — El Alcalde, Bernardo González.

SE VENDEN O ARRIENDAN en terreno municipal de Castildelgado (Burgos) 23 fanegas de tierra blanca y una chopera con cien chopos. Para tratar, con su dueño, Baldomero Alvarez, en Rodenzo.

GALLINAS Y CONEJOS

Se venden un lote de doce gallinas, poniendo, con su gallo Legnor, dos hembras y macho Chinchilla y siete gachos. Razón, en LA RIOJA.

CASA DESALQUILADA, compuesta de dos pisos y jardín, urge venta, en el precio de 15.000 pesetas. Agencia Escudero.

PISO Y PLANTA BAJA desalquilados, se venden en el trozo mejor de la calle Mayor, en 20.000 pesetas y con facilidades. Agencia Escudero.

SE VENDEN un carrizo de varas atarantado, seminuevo, y un motor de 1/2 HP., de gasolina, ambos por poco dinero, por no hacerle falta a su dueño. Informará Miguel González, en Manjarrés.

GANADEROS

Castración de toda clase de ganados, hasta los criptóquidos (ciclanes o testículos), por modernos, seguros y rápidos procedimientos, por el veterinario Agustín Elvira, de Mendavia (Navarra).

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para poca familia, ganando 75 pesetas mensuales, o más si demostrara valer. Indútil presentarse sin poder demostrar su conducta habitual. (Se entiende por formal que la preocupación sea exclusiva del deber, sin perjuicio de la distracción). Razón, Puente, número 20, piso primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas, 25 y 27.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

AMPLIO LOCAL. Se arrienda en sitio céntrico. Razón, Herrerías, 20, 3.º

LEÑA DE ROBLE Y ENCINA. Se vende en la dehesa que fué de Michel, en jurisdicción de Nalda, Razón, Urtubia, Canalejas, 5, 1.º, izqda. o en la misma finca.

AVISO. El corredor de Alberite Juan Sáenz (a) «Confite», pone en conocimiento del público que dispone para la venta de partidas de vino, aceite y granos, con servicio esmerado y clases superiores.

Pérdidas

—De un perro, raza lobo. Se gratificará su entrega en el establecimiento de vinos «El Gurugú», calle de los Yeros; y de no hacerlo se reclamará judicialmente.

—De un Navero, con cuatro llaves pequeñas. Se gratificará su entrega en Bretón de los Herreros, núm. 7, Escuelas de Niñas.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

MUCHACHA que sepa cumplir con su obligación, se necesita. Informa en LA RIOJA.

SE COMPRAN de 300 a 3.000 fardos de paja de trillo, a 30 céntimos arroba sobre estación de Haro, y a 25 céntimos arroba sobre almacén. Para tratar, con Ramón García, en Casalarreina.

ALMONEDA urgente, por ausentarse, de un armario de luna, piano y varios muebles. Gonzalo de Berceo, letra A, 1.º, izquierda. Casa Trevijano. De nueve a una.

BICICLETA DE CARRERA hoy en 75 ptas. Razón, Mayor, 102, 3.º, izqda.

ALFALFA. Se vende en pacas, superior. Tratar, Zurbano, 8.

PISO ESPLENDIDO, casa nueva, se arrienda. Pérez Galdós, 8.

SOLAR. Vendo en la calle del Mercado.

PISOS. Se arriendan en el camino del Cristo, S. T., y Hermanos Moroy. LOCAL. Se arrienda en calle San Agustín.

Razón, Simeón Tejada.

VENDO lavabo, cómoda, mesillas, camas y varios enseres. Fontanillas, A, 2.º, derecha.

VACA. En días de parir, se vende, segundo parto. Tratar con Fernando Sáenz, en Alberite de Iregua.

COTO DE CONEJOS. Se arrienda. Razón, Vara de Rey, 29, piso primero, derecha.

AJUSTADOR. Práctico en automóviles, necesita talleres Esquerra, en Haro. Indútil presentarse sin referencias.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO. Se venden en Haro. Hijos de Casto López.

PISO PRIMERO. Se alquila en la calle Pablo Iglesias, núm. 6. Razón, en el mismo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita en la de Rufo Montemayor, Sagasta, 14.

SE VENDEN UNA MESA DE ESCRITORIO Y VARIOS MUEBLES. Razón, Café Suizo.

Vides americanas

Grandes existencias de Barbados de todas clases. Selección esmerada. —ANTIGUOS VIVEROS DE HIJOS DE FRANCISCO-SARASA (Tudela).

PLANTA BAJA. Para taller o almacén, se arrienda en la calle Mayor, 59. Informes, en el primero.

Ganga

Por 800 pesetas se vende «Hudson» en marcha, de 15 HP., llantas modernas, alumbrado eléctrico. Garage Elías.

SE VENDEN: dos vacas recién paridas, de primero y segundo parto; un carro para dos caballerías, a medio uso; una solera de guijo para moler piensos; y un torno nuevo, de primera, con polea para cerner y movido por agua. Se dará en buenas condiciones. Tratar con su dueño, en el molino, parte la iglesia, en Lardero.

BOCOYES

Se vende una partida, de roble, transportes, envidados, superiores, en buen uso; tara, 140 a 150 kilos. Para tratar, Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

HERRERO. Se necesita un criado por año, y que sepa cumplir con su obligación. Para tratar, con Honorio Angulo, en Villar de Torre.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE «SAN JOSE». — CALAHORRA. Se necesita dependienta principal, que, conociendo el ramo de coloniales, posea práctica de mostrador.

Indútil pretender sin buenas referencias o siendo menor de 25 años. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Caja de Ahorros y Préstamos del Círculo Católico de Obreros, hasta el día 20 del actual.

SE COMPRAN ESCOMBROS a 0'70 ptas. volquete. Informes, camino San Adrián, letra A, 2.º, de doce a una y de cinco a siete.

MOTO «HARLEY». Se vende una, con sidecar o sin él, de 7 caballos, a toda prueba. Dazón, Lázaro Cabezon, Delicias, núm. 9.

VENDO AUTOMOVIL «BUICK» conducción interior, 5 plazas, en perfecto estado. Delicias, 9, Logroño.

VENTA DE OLIVOS. En los viveros que don Francisco Mateo posee en Corella (Navarra), garantizados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Pamplona. PRECIOS ECONOMICOS.

SE VENDE CASA de una sola planta, de nueva construcción, con gallinero y jardín, y en calle nueva, en 6.600 pesetas al contado.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectángulo, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otro, también rectangular, de 14 por 34 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes. Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas, Vara de Rey, 11.

ABONGOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

POR RETIRARME DE LA LABRANZA vendo una mula, alzada 1'60, de 4 años, a toda prueba. Un caballo de 4 años; alzada, 1'45; a toda prueba; de raza percherona. Un carro de 1.500 kilos, seminuevo. Una grada de siete rejas. Un Rusal Amaya, número 6. Un Brabán O, fuerte. Un planet marca G. F.

Y toda clase de aperos de labranza, en buen uso. Para tratar, con Teopisto Miguel, en San Asensio. No se contesta por carta.

CHOPOS. Se venden 200 cerca de la carretera, en San Román de Cameros. Informa Juan Serrano, en dicho pueblo.

SITIO INMEJORABLE para cualquier industria o depósito, con almacén, piso desalquilado y gran terreno para hacer cobertizos, con agua, luz eléctrica, alcantarillado y teléfono, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

MORCILLAS para salchichón, salchicha, chorizos corrientes y ciegas de carnero, frescas todos los días. Se reciben encargos. Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

HERRADOR MARTILLADOR. Se necesita uno, impuesto en el oficio y con buenas referencias. Dirigirse a Alberto Toral, en Quel.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Leghorn blanca, americana, a ocho pesetas docena. — HARO a GRANJA ANTONIA.

ALFALFA. Se venden mil kilos de semilla, y también se vende forraje. Laureano Balda, en Villamediana.

Patatas de siembra

Blanca y encarnada, de toda garantía, de Villafranca Montes de Oca y Azaceta (Vitoria), muy tempranas, se venden en Herrerías, 46. Angel García. No comprar sin ver las de esta Casa.

VACA. Se vende una en días de parir; se dará barato. Indalecio Salinas, en Casalarreina.

LOCAL HERMOSO. Se arrienda en 75 ptas., pattido, y en 150 ptas., entero, en Avenida de Colón, D., con jardín, agua y foso, propio para garage industria. Para verlo, en el piso 4.º, Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo.

VACA. Se vende una, recién parida, con su ternero, tercer parto. Tejera de Juan San Juan, Logroño.

SE VENDE BARATO equipo completo de Artillería, exceptuando el tabardo. Razón, en LA RIOJA.

CEDERIA HASTA SESENTA MIL PESETAS en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas en Logroño. Interés legal. Razón, en LA RIOJA.

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de 8 años, a toda prueba de trabajo, juntos o separados. Florencio Martínez, en Rincón de Soto.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, del segundo parto. Para tratar, con don Tomás Jimeno, en Bañares.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS vendo leña de roble inmejorable, a 22 pesetas tonelada. Ricardo Sáinz.

COMPRO FINCA CON CASA DE CAMPO en las proximidades de Logroño. Ofertas con detalles y precio, a Hernándezorena, a esta Administración.

Al acostarse...

El día ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el día fu mando, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus brónquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con

Pastillas del Dr. Andreu

Casa de Huéspedes

Buenas habitaciones, precio módico. Sagasta, 14, 2.º Julio Alvarez.

Gerardo Flores

participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller de carpintería al número 173 de la calle Mayor, donde encontrarán los ensamblajes nuevos y usados a precios económicos.

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20, Logroño

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelda de Iregua. Informes, Librería de viuda de S. Ochoa, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, Ascensión Burgos, Villar de Arnedo. Informa el practicante.

—Casada, de 26 años, sin familia, leche de dos días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Félix Fernández (a) Mata, en Tudellilla.

—Casada, de 23 años, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa de Hormilla. Tratar con don Primitivo Hernández, en dicho pueblo.

—Soltera, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA un medio oficial adelantado para el taller mecánico y cerrajería de don Tirso Marrodán, en Arnedo.

GANADOS MULARES. Se venden tres a toda prueba, elegir entre cinco. Tratar con Felipe Moreno, serrería, en Nájera.

CARRO, MULAS DE 6 y 10 AÑOS Y APEROS DE LABRANZA. Se venden en buenas condiciones. Para tratar, Feliciano López, en Tormantos.

SE NECESITAN oficiales de calefacciones y saneamiento, en el taller de Angel Acha, Vega, 13, y Villanueva, 8. Teléfono 41, Haro.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO en Vara de Rey, recién decorado, con baño y galería. Informes, Vara de Rey, núm. 19, portería.

PARA CALEFACCIONES. Se liquidan antracitas. Pedir muestras y precios en Carmelitas, núm. 10.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO. Se venden. Para tratar, con Silvestre Aguado, en el Marujal (Casalarreina).

Chatarrería JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de desechos, en hierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

HOTEL BURGOS

(RESTAURANT). — NAJERA. Recién instalado, mobiliario completamente nuevo, habitaciones independientes, cuartos de baño, agua corriente en todas las habitaciones. Garage. Coches de alquiler a 0'30 y 0'50 km. Administración de los automóviles de Cenecera-Nájera-Canales. —Mozo a todos los trenes. — Teléfono núm. 27. Todo confort. — Proprietarios: Hipólito Loyola y Justo Galerón.



Naranjas de Cosechero ESTEVE

IMPERIALES, A 0'50 KILO. CADENA, a 0'35. BLANQUILLAS, a 0'20. MANDARINAS, a 0'60. «LA ESCOCESA», tienda de Bacalao y Garbanzos.—MERCADO, NUM. 13

VENTA DE FINCA EN CENICERO

Por acuerdo unánime de la Sociedad «EL SOTILLO», se venderá en pública subasta la finca que esta Sociedad posee a cuatro kilómetros de esta ciudad, lindante con la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, y próxima a Torremontalvo. Dicha finca es de unas 45 fanegas, de las cuales, 20 se destinan a frutas y hortalizas, y el resto, a chopos. En todo tiempo se dispone de agua abundante para regarla. El tipo de tasación es de 50.000 pesetas, y la venta tendrá lugar el día 10 del corriente, en el domicilio de don Carlos Artacho, presidente de la misma, a las tres y media de la tarde, a pliego cerrado y bajo el tipo de subasta.

CUOTAS

Las mejores botas de reglamento las allardés en la Zapatería de Antón, a precios sin competencia. — A UNOS DEJEIS SORPRENDERME! CASA ANTON. — SAGASTA, 23.

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero — Logroño.

Agua viva (los Baños (Torrecilla))

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Unico depósito, los propietarios. Vara de Rey, 51, 2.º. Logroño.

OCASION. Se venden dos dormitorios y varios muebles seminuevos, y una búscula. Razón, recadero de Logroño a Haro.

VENTA DE CASA EN LA CALLE REY PASTOR. B. Tiene huerto cercado detrás de la misma. Informes, Mayor, 92, primer piso, izqda.

MAQUINA DE HACER MEDIAS completamente nueva, la daría muy barata; urge vender. Mercado, 41, 2.º

AVISE: PASARE POR SU CASA. Abrigos y traje caballero desde 20 pesetas. Para niños: abrigos, a 10 ptas. trajes, a 12; pantaloncitos, a 2.—Vueltas y reformas en toda clase de prendas. Corte y confección garantizados. Bretón de los Herreros, núm. 10, 4.º

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

AUTOS USADOS

OCASION DIVERSOS MODELOS Fiat 501-503. — Citroën 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. Phandor. — Hotchkiss. — White. Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odrizola e Hijos, mit

VINO DE COSECHERO, SUPERIOR. Se vende a 7 pesetas cántara y a 0'45 litro, el tinto de 1.º, y el clarete superior a 8'50 y a 0'55, respectivamente. Calle Barriocepo, núm. 47.

PLANTONES DE OLIVO. Se vende una pequeña partida, de la tierra. Herrerías, 33, 1.º

GRAMOFONO. Se vende uno, maleta, seminuevo. Razón, LA RIOJA. a

PISO. Se arrienda un cuarto en la calle del Mercado, 92. Informes, en el tercero, izquierda.

SE ARRIENDAN PISOS en casa de nueva construcción, cuarto de baño y amplias habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

COMPRARIA alambre galvanizado en buen uso, para alambraer vñat. Ofertas, a LA RIOJA.

HUESPEDES. Se admiten; casa reformada, cuarto de baño, buen so precios económicos. Muro del Carmen 8, piso tercero.

VENDO CASA en la calle Mayor que deja el 9 por 100 libre; doy dñet en hipotecas al seis y medio por ciento. P. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PLANTA BAJA, CON HUERTA. Se vende dentro del radio. Informa rán en LA RIOJA. SE TRASPASA, por ausencia, frutería del Recadero, Haro.

# Santo Domingo

34 de enero

A las nueve y media de la mañana, ante el altar de nuestra Patrona la Virgen de la Plaza, en su tradicional hermita, el coadjutor don Urbano de Felipe, unió en indisoluble lazo a la bella señorita calceatense Mercedes Tejada Yangüela, con el joven de San Vicente Félix de Frutos Mato, siendo apadrinados por don Salvador Tejada, hermano de la novia y la guapa señorita Herminia Frutos Mato, hermana del novio.

Tras la ceremonia nupcial, los invitados despacharon un exquisito desayuno en casa de la desposada y después se dedicaron al baile en La Rioja, y luego en el hotel La Pilar saborearon un excelente banquete, a cuyo final se desbordaron los brindis, sobresaliendo el amigo Mariano Zárate. Por la tarde se reanudó el baile hasta que los invitados se cansaron.

El sábado tuvimos el gusto de saludar al industrial logroñés Quintín Martín.

La esposa del amigo Adolfo Alonso dió felizmente a luz su octavo hijo, pero después se agravó, pero lamentablemente hoy se encuentran bien madre e hija.

A Isabel Merino, obrera de Andrés Gómez le ha sido concedido el subsidio de maternidad.

Ayer, domingo fueron subastados casi todos los puestos para venta de hortalizas y verduras, habiéndose visto que nadie se pujó, sino que todos los licitadores se habían previamente sorteados los puestos por los cuales en la subasta no hizo cada cual más que cubrir el tipo oficialmente fijado a la subasta.

En cambio en la subasta de atuados para cadáveres de pobres, de 22 pesetas a que el Ayuntamiento los sacaba, fueron subastados por Vicente Mendiola, en 18 pesetas cada uno.

En Villalba de Rioja sigue algo mejor nuestra paisana doña Angela Calleja.

Como principio de año se han renovado dos juntas directivas, la del

Casino calceatense y la de la Comunidad de Labradores.

La de esta importante y simpática comunidad, por unanimidad, quedó constituida de este modo:

Presidente, don Victoriano Ortiz; vicepresidente, don Simón Cañas; tesorero, don Benito Arenas, y vocales, don Domingo Navarro, don Di-mas Bartolomé, don Florentino Aliende, don Salvador Pozo, y don Arturo María; secretario, don Faustino Riaño, y contable, don Gregorio Santa María.

Para la Junta del Casino Calceatense quedaron nombrados don Fortunato Quemada, don Olegario Ibáñez, don Antonio Saseto, don Victoriano Serra, don Juan Almarza y don José Ruiz Metola.

Verificado el alistamiento de mozos, resultó de las certificaciones del Registro Civil que en el año 1909 nacieron en esta ciudad 82 varones, de los cuales han fallecido aquí 25 y cinco en otras capitales, quedando 52 alistables.

De ellos, seis han sido alistados en otras poblaciones, y como de otros Ayuntamientos han sido alistados por éste, resultaron 52 mozos incluidos sin protesta en este alistamiento.

El amigo José López, a quien felicitamos por celebrar hoy su cumpleaños, ha traído para servicio público un magnífico Citroen que conducirá el popular Flabio, siendo el coche comodísimo para cinco asientos y con cuyo excelente servicio queda mejoradísimo con el actual para las condiciones de la ciudad.

El peón municipal de arboledas y paseos Nicolás Martínez, continúa grave.

Con estar próxima la rifa del cerdo de San Antón, son muchos los billetes que se venden, y sólo en unos pueblos se vendieron mil, con lo que el Hospital da las más expresivas gracias por su caridad, porque limosna y grande, aunque parezca pequeña, son los 25 céntimos que se dan por el billete.

El calceatense sacerdote que fué capellán de dicho Hospital y estaba de párroco en Trevijano don Casimiro Rojas, ha sido destinado para igual cargo a la parroquia de Hormilla, por

lo que felicitamos, tanto por su ascenso como por acercarse más a su ciudad.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14.

DEL DOMINGO.—Día de sol y aire hizo el domingo, habiendo experimentado una regular crecida el río Najerilla, a causa de haberse licuado la nieve que había en los montes de la Sierra.

La tarde, apacible y buena, propia del mes de marzo, fué aprovechada por muchos najerinos para pasear por el campo, mientras otros pasábamos el rato viendo jugar a la pelota a Idefonso Nalda y Pelegrín Noguera contra Serafín García y Emeterio Bajo, los cuales se pegaron una «soba», regular, habiendo ganado un partido de 54 tantos cada bando.

«Los chicos» en la «La Coral» bailaron sin cesar hasta la hora del cine en el Villegas, que tuvo que suspender la segunda sección por una avería de la luz. La cinta «El juramento» gustó a los que concurren a la primera.

BODA.—Nuestro amigo Juanito García celebró su enlace matrimonial en el pueblo de San Asensio, con una elegante señorita.

De aquí fueron muchos parientes y amigos, los cuales regresaron en un coche de don Demetrio Guinea, después de haber pasado un gran día. Enhorabuena.

BAUTIZO.—El condeño del parador «El Sol», don Paulino Sojo, celebró el bautizo de un hijo, al cual se le impusieron los nombres de Emilio-Paulino, siendo apadrinado por la elegante señorita Jesús Sojo, en representación de doña Victoria Alonso, esposa del comerciante bonarense don Claudio Pérez, tío del neófito y don Emilio Backel.

La familia Sojo Pérez invitó a sus amistades.

DEFUNCION.—A una edad avanzada ha fallecido el popular «Salme-

rón», habiendo concurrido a su sepelio muchos amigos. Descanse en paz.

FIESTA ONOMASTICA.—Nuestro amigo el acreditado dueño de la fonda «La Campana» don Victoriano Pascual celebró su santo convidando a sus amistades a una cena. Se nos dice que muy en breve darán comienzo las importantes obras que el señor Pascual piensa llevar a cabo para mayor comodidad de su parroquia, que es numerosa.

Desearnos al amigo Victoriano, repita su fiesta muchos años y que nosotros lo veamos.

ENFERMO.—Nuestro pariente don Cirilo Peña, salió con su familia para Madrid, en donde será sometido a una delicada operación, de la que celebráramos regrese curado.

VIAJERO.—Regresó de Madrid el muy digno juez de Instrucción don Manuel de la Pedraja, después de haber hecho uso de la licencia concedida, habiendo pasado al municipal el que la venía desempeñando interinamente, don Tomás de Miguel.

DEL MUNICIPIO.—Parece ser que nuestras édiles están animados del mejor deseo para urbanizar la ciudad, comenzando por la calle Mayor, Los Mártires y otras. La idea nos parece buena, para no dejarla de la mano, porque hace mucha falta que se arreglen.

También nos complacemos de que haya acordado el Ayuntamiento colocar dos inodoros, uno en las Carnicerías viejas y otro, abajo del puente, en donde la churrería del señor Ochoa.—Ego Sum.

BADARAN, 13.

EL TIEMPO.—El día de hoy ha sido de los pocos que se «pescan» en invierno. Desde la mañana a la tarde, el sol ha lucido espléndido y el calor se ha dejado sentir como en los mejores días de primavera.

Los labradores están muy contentos porque durante la recolección de las patatas y remolacha, han disfrutado días soleados. Los viticultores tienen bastante sa-

lida de sus cosechas, siendo los vinos de buena clase y vendiéndose al precio de 5 pesetas equivalencia de la cántara.

VIAJERA.—Llegó de Nájera la bella y simpática pollita Sofía Lorenza, después de pasar las Pascuas con sus queridos tíos y primos.

Ayer, domingo, estuvo muy concurrido el baile y el paseo, si bien el viento fué algo molesto.

Gerardo Pérez

## RIOJA ALTA

RODEZNO, 13

Como no estábamos en el pueblo no supimos que el día de Reyes habian recibido los niños y niñas de esta villa 150 juguetes, que doña Amparo Salazar de Huete les había mandado desde Madrid; así como tampoco que nuestro celoso párroco don Jesús Cobó había dado doce más, para los niños y niñas mayores.

En nombre de todos los que han recibido regalo y en el nuestro, por la parte que nos toca, aunque no tenemos hijos pequeños, damos las más expresivas gracias a los referidos donantes.

Parece que se nota mucha animación para celebrar las fiestas de San Sebastián, que las amenizará la banda de Casalarreina, viniendo el día 19, domingo, en seguida de comer; de modo que desde esa hora habrá música.

La función religiosa se espera esté muy concurrida, pues el encargado del panegirico del santo es el gran orador jesuita de la residencia de Logroño, P. Cándido Marín, muy conocido en este pueblo y en toda su comarca.

Ayer, domingo, se hicieron las pruebas de la fuente que se ha instalado en la plaza, habiendo resultado muy bien, pues el agua salió por los tres caños, con bastante presión.

Las escuelas nuevas se puede decir están ya terminadas, así que este año creemos vendrán más forasteros, atraídos por la curiosidad de ver todas estas mejoras que ha tenido Rodezno.

NESTARES, 12.

Después de veintitres años de ausencia, regresó de la República Argentina a este su pueblo natal, don Alfredo García Quintana, en compañía de su hijo Eduardito, que a los catorce años de edad, debido a su aplicación, se ha hecho bachiller.

Como de costumbre, cuando regresan los «americanos», los mozos del pueblo dieronle la bienvenida y serenata, gratificando con un «amadeo» a cada uno, «pastas y licores», en el domicilio de los padres de dicho señor.

También hemos tenido el gusto de saludar, procedente de la capital, al ilustrado oficial de la Tesorería de Hacienda, don Santiago Martínez, que ha permanecido unos días en casa de su señor tío don José María Lavega, maestro nacional de esta villa. Después de pasar unos días en la capital y Santa Coloma, regresó a ésta, el amigo Ponciano, acomodado propietario.

El mes actual, debido a las heladas, es propicio para las matanzas, así es que ya se ha dado principio el sacrificio de los pobres chanchos que algunos de ellos oscilan en doce arrobas. No está mal esto, por si algún amigo se acuerda de convidarnos a la moraga, para probar la costilla falsa que es la que más gusta.

El movimiento de población durante el año pasado, ha sido de cuatro nacimientos; un matrimonio y tres defunciones.

Con satisfacción he visto en la Sección de noticias de LA RIOJA, haber debutado en esa Audiencia Provincial, el abogado harense don Sotero Llorente, que no es harense, sino de la capital de Sorja, por tratarse de un familiar de este cronista.

Deséole mucha muerte y éxitos en cuantos asuntos tenga que intervenir.

Ricardo Muñoz



Mercado, 9.—Logroño

## COMPANIA NAVIERA

Sofa y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Mañana 16 de enero efectuará la próxima salida el vapor de 9.000 toneladas de carga

AGIRE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reinas Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao 7 trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.—Logroño

## Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

## PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Calle de la Cruz, 3, 2.º

## PARTOS

Hacienda Mustines.—Zaragoza.—De Luías, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

## PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 43. Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

PENSION Y HOSPEDAJE GALAVIA. Buenas habitaciones. Mayor, 02. 2.º d.

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C.a Sud-Atlantique

Chargers Reunis

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 18 de enero, el vapor «AURIGNY».

El día 11 de febrero, el vapor «GROIX».

El día 11 de marzo, el vapor «EUBEE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores rápidos de gran velocidad:

El día 4 de enero, el vapor «LUTETIA».

El día 1 de febrero, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de diciembre, el vapor «ESPAGNE».

El día 22 de enero, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 13.258.—BILBAO

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPEICO, SANTIAGO DE CUBA, VEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

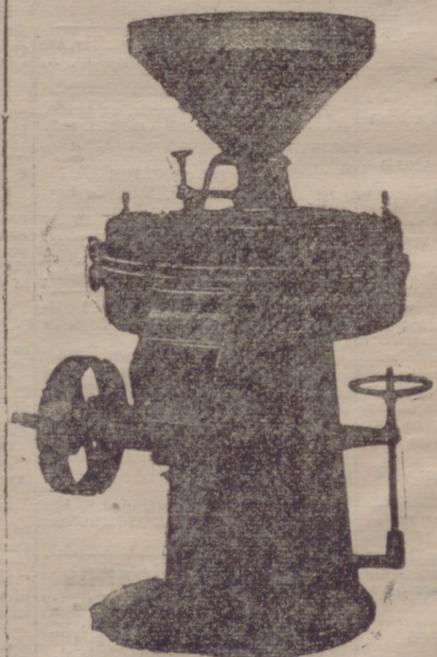
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.—Logroño

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

# PIPERAZINA MIDO

CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO



## Interesantísimo a Molineros y Agricultores

Molino «BREVETTE» para moler trigo, pienso, yeso y otros muchos productos. Hace harina panificable.

Su característica esencial es que gira la piedra de abajo, con lo que se consigue una mayor producción que con los antiguos sistemas y un gran ahorro de consumo de fuerza.

Va montado sobre cojinetes de bolas y perfectamente engrasado.

Innumerables referencias.

Venta exclusiva para España:

## EL MATERIAL INDUSTRIAL C. A. BILBAO

Agencia en Logroño: General Zurbano, 14.

CASAS Y FINCAS. En la calle del Marques de Murrieta vendo casa desahogada, de dos pisos, con derecha e izquierda ambos. Precio, 22.000 pesetas. Dispongo de casas en venta desde 7.000 pesetas a 150.000. AGENCIA ESCUDERO.

MECANICO PARA AUTOMOVIL. Se necesita. Dirigirse a viuda de Melchor Jiménez, en Arnedo.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez, Paterna, número 24.

CHOPOS. Se venden 200; valen para sopandas, cuarterones y cabios. Tratar con Clemente García Negueruela, en Castañeras de Rioja.

YUGUERO. Matrimonio sin hijos e con poca familia, se ajustaría por año. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Urbibia, Canalejas, 5, piso primero, izquierda.

AGUAS MINERALES NATURALES

# EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID